

8 EL TERRITORIO URBANO

8.1 RESEÑA HISTÓRICA

El poblamiento de San José del Guaviare se ha caracterizado por diferentes etapas que van desde la época de extracción del caucho, el comercio de pieles conocido como Tigrilleo y la pesca, que abarca la última década del siglo 19 hasta los años cincuenta del siglo 20. San José del Guaviare fue fundado en 1938 como un centro de provisiones del boom cauchero. Durante esta primera época creció la infraestructura y población del casco urbano gracias sobre todo a la explotación de pieles y la pesca, debido a su situación estratégica sobre el río y por ser punto de contacto entre la amazonia y el interior del país. Es importante aclarar que la economía extractiva del caucho silvestre no se constituyó en un factor de colonización campesina ni de desarrollo permanente, ya que este tipo de actividades no constituye la fijación del excedente económico en el área donde se realiza la extracción.

En la primera época de violencia de 1948 a 1953, por efectos del enfrentamiento entre conservadores y liberales se desencadenó una nueva corriente migratoria hacia el Guaviare y en general hacia el sur del país, de campesinos desplazados de departamentos como Cundinamarca, Huila, Santander y Tolima.

Durante la segunda época de violencia, entre los años 1955 al 62, se reactivó una oleada de migración campesina hacia el Guaviare que inició el proceso de apertura y creación de asentamientos que configurarían el poblamiento actual del territorio guaviarense.

A finales de los 60 cobró vitalidad con la colonización dirigida, durante el cual se reforzó el eje San José, El Retorno, Calamar.

Las bonanzas de marihuana y posteriormente de la producción de base de coca, marcaron la última etapa de migración, y para 1993, según el Censo Nacional, San José del Guaviare albergaba 14.959 habitantes, en su casco urbano equivalente al 31% de la población del municipio y al 65% del total urbano del departamento. (Ver tabla No. 8.1)

POBLACION DEL DEPARTAMENTO POR MUNICIPIOS
ZONA URBANA Y RURAL: 1994

MUNICIPIOS	TOTAL	URBANO	RURAL
SAN JOSÉ	48.237	14.959	32.278
CALAMAR	16.582	3.282	12.659
EL RETORNO	16.842	2.268	14.574
MIRAFLORES	16.941	2.528	14.054
TOTAL	97.602	23.037	74.565

FUENTE: DANE 1993

Tabla 8.1

De las anteriores cifras, puede observarse que la población de San José es aproximadamente entre 5 y 7 veces superior a la correspondiente a cada una de las demás cabeceras, con cerca del 65% del total urbano del Departamento. Las demás cabeceras son pequeños núcleos cuyo crecimiento se ha caracterizado por un menor dinamismo¹.

8.2 DIVISIÓN POLÍTICA

Los barrios que componen a San José del Guaviare, según el Acuerdo vigente (012 de 1992) son:

¹ Documento Sinchi, Aspectos sociodemográficos del Guaviare.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

20 DE JULIO	EL CENTRO	1 DE OCTUBRE	EL PORVENIR
EL MODELO	1 DE MAYO	LOS COMUNEROS	EL PROGRESO
SAN IGNACIO	EL TRIUNFO	LA GRANJA	BELLO HORIZONTE
EL DIVINO NIÑO	EL REMANSO	EL DORADO	LA ESPERANZA
VILLA ANGELA	POPULAR	VILLA DEL PARQUE	

Los límites están definidos en el mismo acuerdo sin embargo los presidentes de Junta de Acción Comunal de algunos de ellos manejan distintos linderos. Existen además otros barrios que se han formado después del acuerdo:

LA PAZ	VILLA UNION	SANTANDER	LOS TUBOS
VILLA ANDREA	SAN JORGE		

Algunos de ellos no han sido legalizados y sus límites no son claros para la comunidad ni juntas de acción comunal. Los linderos definidos en reunión con los Presidentes de las Juntas de Acción Comunal se describen en el mapa de División Política de San José del Guaviare.

8.3 POBLACIÓN

Para el análisis de población Urbana de San José del Guaviare se ha tomado como base los datos del SISBEN 95 y las proyecciones de la Secretaría de Salud del Departamento, ya que como se puede apreciar en el siguiente cuadro comparativo, los datos actualizados del SISBEN a agosto del 2000 no reflejan de manera confiable las expectativas de población que se tenían cinco años atrás:

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD
POBLACIÓN AJUSTADA DANE 93 – PROYECTADA 2000

SAN JOSE URBANO			SAN JOSÉ RURAL			TOTAL SAN JOSÉ		
HOM.	MUJ.	TOTAL	HOM.	MUJ.	TOTAL	HOM.	MUJ.	TOTAL
10224	8601	18825	21231	17861	39092	31456	26462	57918
PORCENTAJE								
32.50%			67.50%			100%		

Tabla 8.2

Según las proyecciones de la Secretaría Departamental de Salud, la población total del municipio de San José del Guaviare, corresponde a **18.825** habitantes, a Junio de 2000.

INFORMACIÓN SISBEN URBANO 1995

BARRIO	VIVIENDAS	CASA/APTO	CUARTOS	FAMILIAS	PERSONAS
20 DE JULIO	517	375	142	629	2381
EL CENTRO	259	134	125	342	933
1 DE OCTUBRE	388	241	147	475	1590
EL PORVENIR	602	462	140	742	2829
EL MODELO	699	583	116	862	3254
1 DE MAYO	127	112	15	150	60
LOS COMUNEROS	154	124	30	175	902
EL PROGRESO	138	99	39	157	654
SAN IGNACIO	70	60	10	88	350
EL TRIUNFO	180	136	44	210	856
LA GRANJA	528	458	70	648	2180
SANTA ROSITA	53	50	3	60	275
BELLO HORIZONTE	192	154	38	214	415
EL DIVINO NIÑO	248	207	41	285	1264

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

EL REMANSO	121	89	32	130	579
EL DORADO	55	41	14	62	212
LA ESPERANZA	159	120	39	183	398
VILLA DEL PRADO	17	17	0	19	80
VILLA DEL PARQUE	24	22	2	25	120
VILLA ANGELA	71	64	7	81	355
POPULAR	21	15	6	25	188
TOTAL	4623	3563	1060	5562	19875

Tabla 8.3

Esta información tomada de los datos del SISBEN de 1995, presenta una Población total del casco urbano de 19875 habitantes, un tanto mayor que la información de la Secretaría de Salud Departamental (Ver Tabla No. 8.4)

POBLACIÓN POR SEXO Y RANGO DE EDADES
SISBEN 95

SEXO	0-2	3-5	6-17	17->	TOTAL
HOMBRES	988	925	2937	5010	9860
MUJERES	963	866	2986	5200	10015
TOTAL	1951	1791	5923	10210	19875

Tabla 8.4

Comparado con la información de la Secretaría de Salud Departamental, se puede notar que el número de mujeres es mayor al de hombres contradiciendo el resultado arrojado por el Dane, Censo 93, en el cual la relación es inversa.

INFORMACIÓN SISBEN URBANO A AGOSTO 4/ 2000

Esta información suministrada por el SISBEN, corresponde al 90% de la revisión de las fichas aplicadas entre el 1 de Enero de 1994 y el 4 de Agosto de 2000.

Esta información muestra una población mucho más baja para el casco urbano que la que arrojó el censo del 93, por lo tanto para el presente análisis se tomará en cuenta la información sobre los nuevos barrios que en el 95 aun habían sido registrados mas la información proporcionada por el SISBEN del año 95.

BARRIO	VIVIENDAS	CASA/APTO	CUARTOS	FAMILIAS	PERSONAS
20 DE JULIO	484	326	158	559	2070
EL CENTRO	53	32	21	61	191
1 DE OCTUBRE	91	50	41	105	373
EL PORVENIR	476	318	158	550	2078
EL MODELO	486	383	103	624	2263
1 DE MAYO	3	2	1	3	15
LOS COMUNEROS	7	7	0	12	41
EL PROGRESO	131	108	23	143	621
SAN IGNACIO	23	21	2	25	113
EL TRIUNFO	144	119	25	163	685
LA GRANJA	279	230	49	303	1152
BELLO HORIZONTE	41	35	6	46	197
DIVINO NIÑO	123	109	14	150	627
EL REMANSO	28	24	4	34	134
EL DORADO	14	10	4	18	54
LA ESPERANZA	4	3	1	4	10
VILLA ANGELA	3	3	0	4	10
POPULAR	20	16	4	22	106

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

ARAZA	21	15	6	15	60
VILLA NUEVA	31	21	10	36	145
LA PAZ	63	57	6	63	217
VILLA UNION	42	41	1	44	184
LOS TUBOS	2	2	0	3	14
¿	82	80	2	91	361
TOTAL	2651	2012	639	3078	11721

Tabla 8.5

La población que el PBOT de San José del Guaviare será la proyectada por el DANE, es decir de un total de 18825 en el área urbana de San José del Guaviare.

8.4 CLASIFICACIÓN DEL SUELO

8.4.1 SUELO URBANO

El suelo urbano se encuentra legalizado en la actualidad mediante el acuerdo 019 de 1994 según las siguientes características: (Ver mapa de Clasificación del Suelo, escala 1:10.000)

Puntos	Descripción
Punto No. 1	El punto origen No 1 para la descripción del polígono que delimita el área urbana de la cabecera municipal de San José del Guaviare, se fija en la confluencia del caño Uribe con el Río Guaviare. De aquí con direcciones sucesivas (NW) y norte (N), se toma como referencia la margen del río Guaviare hasta su intersección con la línea imaginaria tomada sobre la cerca que define la cabecera norte de la actual pista de aterrizaje, la cual será una perpendicular al eje de la misma; allí quedará localizado el punto 2.
Punto No. 2	De aquí y en dirección este (E) se sigue línea recta sobre la imaginaria tomada en la cabecera norte, de manera perpendicular al eje de la actual pista de aterrizaje hasta su intersección con el nivel máximo de inundación del rebalse localizado en el costado este de la ciudad, donde se fijará el punto No. 3.
Punto No. 3	De aquí en direcciones sucesivas sureste (SE) y sur (S), sobre el nivel máximo de inundación de la margen izquierda del rebalse localizado en el costado este de la ciudad, hasta su intersección con la alambrada que establece los límites de la reserva indígena de Panuré con terrenos del municipio. Allí se localizará el punto No. 4.
Punto No. 4	De aquí en direcciones oeste (W), sur (S) y este (E), utilizando la alambrada que establece los límites de la Reserva Indígena de Panuré con terrenos del municipio, hasta encontrar nuevamente el nivel máximo de inundación del rebalse localizado en el costado este de la ciudad, donde se determina el punto No. 5.
Punto No. 5	De aquí con direcciones sucesivas sureste (SE) y sur (S), sobre el nivel máximo de inundación de la margen izquierda del rebalse localizado en el costado este de la ciudad hasta su intersección con la línea recta imaginaria que parte de manera paralela a la malla vial correspondiente a las calles del barrio

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

	Bello Horizonte desde el punto de intersección de la carrera 28 con el camino que conduce a la finca San Jorge; allí se localizará el punto No. 6.
Punto No. 6	De aquí en dirección suroeste (SW) se sigue línea recta sobre la imaginaria hasta encontrar la intersección de la carretera al Retorno con el Caño Uribe; allí sobre el puente y el eje de la vía se localizará el punto No. 7.
Punto No. 7	De aquí y con direcciones sucesivas noroeste (NW) y norte (N) se toma como referencia la margen derecha del caño Uribe hasta su intersección con la vía que conduce a Puerto Arturo, donde se fijará el punto No. 8
Punto No. 8	De aquí con direcciones sucesivas suroeste (SW) se toma como referencia la vía que desde San José conduce a Puerto Arturo hasta encontrar la alambrada que establece el límite suroeste del predio del señor Guillermo Pulido, donde se fijará el punto No.9.
Punto No. 9	De aquí y con direcciones sucesivas noroeste (NW) se toma como referencia la alambrada que establece el límite suroeste del Predio del Señor Guillermo Pulido, hasta encontrar el nivel máximo de inundación de la laguna Los Kioscos, donde se fijará el punto No. 10.
Punto No. 10	De aquí y con dirección norte (N), se toma como referencia el nivel máximo de la laguna Los Kioscos y siguiendo proyección imaginaria hasta encontrar el punto No 1, y encierra.

Las características del perímetro de servicios se define en el mismo acuerdo, pero no corresponde a las condiciones de prestación de servicios básicos y está definido de la siguiente manera:

“Partiendo del punto donde el caño Rebalse desemboca (Sobre el río Guaviare), siguiendo aguas arriba su intersección con la vía que de San José conduce a Puerto Arturo, y por ella hasta incluir el conjunto residencial Arazá. Luego continua por el caño El Rebalse hasta encontrar la carretera al Retorno, por la carrera 20 hasta su intersección con la calle 22; de este, partiendo en dirección noreste sobre la calle 22 hasta su intersección con la carrera 28; de allí en dirección noroeste sobre la carrera 28 hasta su intersección con la calle 19A; de aquí continua sobre la calle 19A hasta su intersección con la carrera 31, de allí y sobre la carrera 31 hasta su intersección con la calle 18; de este punto y sobre la calle 18 hasta su intersección con la carrera 28 donde continúa sobre la calle 14 hasta interceptar la carrera 28 en el barrio El Dorado; de aquí y sobre la carrera 28 hasta su intersección con la calle 10; de allí siguiendo por ésta hasta encontrar su intersección con la avenida Los Colonizadores; de allí y sobre la avenida Los Colonizadores hasta el cementerio y así llegar luego a la orilla oriental del río Guaviare, y por esta orilla hasta encontrar de nuevo el punto de partida”. (Ver la delimitación en el mapa de Clasificación del Suelo, escala 1:10.000)

Según el capítulo IV de la ley 388 de 1997, el suelo urbano está constituido por aquellas áreas del territorio municipal destinadas a usos urbanos, que cuenten con infraestructura vial y de redes primarias de energía acueducto y alcantarillado, posibilitándose su urbanización y edificación según sea el caso. Pueden pertenecer a esta categoría aquellas zonas con procesos de urbanización incompletos comprendidos en áreas consolidadas con edificación, que se definan como áreas de mejoramiento integral. El Perímetro Sanitario corresponde al perímetro de servicios y es condicionante del perímetro urbano. Según estas definiciones tanto perímetro urbano como sanitario deben ser modificados. El perímetro sanitario de San José del Guaviare resultante del presente análisis, estaría definido a partir del estado actual de su infraestructura de acueducto y alcantarillado.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

La red de alcantarillado existente se encuentra dividida en tres sectores:

- El primero que es el más antiguo, se halla construido en gres y cubre la parte central del pueblo en el sector del comercio y el barrio la Esperanza y El Porvenir.
- El segundo cubre hacia el norte, el sector del 20 de Julio, limitado por la Avenida de los colonizadores que va paralela a la pista del Aeropuerto y la ribera del río Guaviare, extendiéndose hacia el centro en el sector comercial y hacia el barrio la Esperanza, termina en las villas y el Parque de la vida.

Hacia los barrios del sur, pasando por la concentración de Desarrollo Rural CDR y por la vía del retorno se extiende una red de alcantarillado en P.V.C. esta red sirve a los barrios Modelo, La Granja, 1º de Mayo, y en general a los barrios del sur.

El sector de la ciudad que se ha venido desarrollando a partir de los años 90, hacia los barrios denominados como Santa Rosita, Bello Horizonte, Divino niño, El Dorado, Santander etc., a los cuales no se ha extendido la red primaria de alcantarillado.

En lo referente a la red de acueducto, se aprecia que la zona de mayor consolidación corresponde nuevamente a los barrios del sur y hacia el centro de San José del Guaviare. En este caso el servicio de agua no es de buena calidad y se presta en dos turnos. El sector del comercio y en general las zonas residenciales utilizan en su mayoría agua extraída de pozos perforados. A un sector del centro alcanza a llegar agua del acueducto, pero con muy poca presión. En los barrios de más reciente formación como Santa Rosita, El Dorado, Divino Niño, El Remanso, Bello Horizonte, etc. no existe red de acueducto.

El barrio La Paz cuenta con sistemas propios de acueducto y alcantarillado, pero no existe tratamiento alguno en sus aguas. Así mismo el barrio Villa Andrea que esta siendo desarrollado por INVICASA para su construcción, prevé también un sistema alternativo de acueducto y alcantarillado anexo al de los barrios del sur.

USOS DEL SUELO

Uso Residencial

La zona de uso residencial de San José del Guaviare ha venido extendiéndose desde la margen derecha del río Guaviare, hacia el sur occidente inicialmente, limitado por el Humedal de San José y Caño Uribe, para en los últimos 15 años girar hacia el oriente, ocupando primero la zona de la antigua pista y extendiéndose hasta las cercanías con el resguardo de Panuré. (Ver mapa de Uso actual del Suelo Urbano, escala 1:10.000)

En la zona central de San José del Guaviare hacia el aeropuerto, en cercanías del barrio El Dorado, El Parque de la Vida, se localiza una gran extensión de terreno que colinda con el colegio Santander y el barrio Santander, que se encuentra loteada para el uso residencial en los planos del municipio, pero hasta el momento solo se ha desarrollado allí el conjunto residencial Bacatí, debido seguramente a la cercanía de esta zona con el actual aeropuerto y la Base de Antinarcóticos.

San José del Guaviare viene paulatinamente densificando el área que ocupa desde hace 20 años y solamente del año 97 hacia esta época se ha iniciado un proceso de expansión fuera de este primer casco urbano, donde se ha realizado la construcción del barrio La Paz y los proyectos en construcción de los barrios Villa Andrea y el Fondo Nacional del Ahorro.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Uso comercial

La mayor parte del sector comercial de San José del Guaviare se encuentra ubicado en la zona central y abarca desde la calle 6, en el sector del barrio 1 de octubre, avanzando en dirección sur, hasta la calle 10 y entre las carreras 24 y 19 en sector de los barrios Centro y 1º de Octubre. Las dos calles más características de este sector son la calle 7 y 8 en las que se localizan establecimientos comerciales, ferreterías, almacenes de ropa, papelerías, heladerías y establecimientos de prestación de servicios, como salas de belleza, consultorios, oficinas y restaurantes (Ver Tabla No. 8.6).

Hacia el barrio la esperanza se localiza lo que tradicionalmente se ha llamado "Zona Rosa", sector en el que se ubican Restaurantes, Discotecas negocios de comidas rápidas, estaderos, localizados en cercanías al Parque de la Constitución.

En la zona del puerto, como es característico, se han localizado los bares, y residencias de paso. Así mismo existe un buen número de estaciones de servicio, que por su localización son generadoras de impacto ambiental sobre el río Guaviare y mantienen un riesgo latente por su proximidad con la zona comercial en general. (Ver mapa de Uso actual del Selo Urbano, escala 1:10.000).

Los talleres se localizan sobre el costado occidental de la avenida del Retorno, entre calles 8 y 7. Se caracteriza por ser una zona de servicio automotor, aunque también existen algunos talleres de ornamentación y ebanisterías.

La vía hacia El Retorno ha ido generando hacia sus costados la aparición de comercio que se está extendiendo a lo largo de ella sin una reglamentación que ordene su desarrollo, ocasionando casos como el que se observa en el sector del terminal de transportes donde se ha densificado sin tener en cuenta las características especiales de la vía sobre la cual se está construyendo.

CUBRIMIENTO COMERCIAL URBANO

SERVICIO	SAN JOSE
TALLERES Y MONTALLANTAS	48
DROGUERIAS	20
RESTAURANTES, CAFETERÍAS Y HELADERIAS	98
EBANISTERIAS	6
BILLARES	28
BANCOS	2
ESTADEROS	13
SALUD	21
COMUNICACIONES	13
TIENDAS	110
BARES TABERNAS Y DISCOTECAS	22
SUPERMERCADOS	13
HOTELES Y RESIDENCIAS	20
OTROS (PELUQUERIAS, VIDEOS, DEPOSITOS, FERRETERÍAS, CONSULTORIOS, SASTRERIAS ETC.)	575
ESTACIONES DE SERVICIO	8
TOTAL	997

Tabla 8.6

En general el comercio se encuentra organizado y solamente existe una zona de vendedores ambulantes localizados sobre espacio público, en el separador de la carrera 22 entre calles 7 y 8, en el sector del Proveedor y por la calle 8 al frente del banco popular, zona que por su alto

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

volumen de tráfico vehicular debe estar libre de obstáculos para la circulación de vehículos y peatones garantizando la actividad libre de accidentes.

Uso institucional

Las instituciones existentes en el casco Urbano, del Orden Nacional, Departamental y Municipal, se encuentran en su mayoría localizadas en la parte central del municipio y ocupan un vasto territorio, el cual define la estructura del desarrollo vial y de algunas manzanas que componen el sector residencial. Es así como encontramos que el área del Hospital y la C.D.R condicionan el trazado de sus vías aledañas.

En el sector del Parque de la constitución se encuentran localizadas las instituciones administrativas del departamento y el municipio. Actualmente se encuentra en construcción el edificio de la sede de la Gobernación aledaño a la sede de la Asamblea. Esta zona ubicada en el centro tradicional de San José del Guaviare, tiene un diseño de calles amplias hacia donde el ingreso vehicular es relativamente sencillo, pero no cuenta con zonas de parqueo adecuadas al próximo futuro flujo que con la consolidación de la administración departamental se va a generar. Allí se encuentra también la catedral, la Estación de bomberos, el Edificio de Telecom.

Como fortaleza, podemos decir que esta claramente definido el sentido institucional del sector, razón por la cual se debe prever la debida implementación del mobiliario urbano y reglamentación de usos en la zona.

En el sector central de San José del Guaviare se encuentra ubicado el Hospital, cuyo acceso principal esta sobre la avenida El Retorno y el acceso a Urgencias por la calle 12; es una manzana triangular delimitada por amplias vías arterias. Su localización sobre la vía principal de la ciudad y su cercanía con el actual Terminal de Transportes facilitan el acceso para los pacientes que vienen del resto del Departamento ya que este es un Hospital de segundo nivel que debe cubrir la totalidad de su población.

Uso recreacional

Dentro del mapa de usos del suelo Urbano se han clasificado como zonas de recreación, los parques considerados de influencia municipal y todos los polideportivos ubicados en los diferentes barrios, que por sus características tienen una influencia local.

En general los barrios de San José del Guaviare cuentan con espacios polideportivos en los que se reúne la juventud durante sus ratos de esparcimiento; estos polideportivos se han construido en las diferentes zonas del casco urbano, pero en el concepto de su diseño se han concebido como elementos aislados que no incluyen zonas verdes complementarias. De los barrios más antiguos, el 20 de julio es el que no cuenta con este tipo de obras.

El barrio la paz dentro de su diseño conservó un área para el desarrollo del parque central del mismo, que entre sus componentes incluye además un polideportivo.

Así mismo, aparece registrado el equipamiento urbano destinado a satisfacer las necesidades de recreación activa y pasiva de la población. A este grupo pertenecen el Coliseo del barrio la esperanza, El estadio Yaquiraná, la manga de coleo, y dos obras inconclusas como son el Coliseo de la zona del estadio y la piscina municipal.

Uso mixto

Se refiere a aquellas zonas del municipio que se encuentran en un determinado uso, pero que sus características las pueden incluir en otro tipo de usos. En San José del Guaviare esto pasa

generalmente en aquellas zonas ya definidas como residenciales pero cuyas manzanas aún en su mayor área no están construidas.

8.5 SISTEMAS ESTRUCTURANTES

8.5.1 SISTEMA AMBIENTAL

8.5.1.1 RIESGOS POR AMENAZA NATURAL

Por inundación

Este tipo de riesgo se presenta en la ribera del río Guaviare, entre la zona de embarque del puerto aledaña a la vía al Retorno hasta la confluencia del Caño Uribe, afectando los barrios 1º de Octubre y El Porvenir; sobre la ronda de caño Uribe, se ven afectados los barrios 1º de Mayo, Comuneros y El Progreso.

Analizando el mapa de estratificación de San José del Guaviare, y mediante la visita a campo se puede constatar que la gran mayoría de los asentamientos que se encuentran afectando la zona aledaña al rebalse, corresponden a viviendas construidas en materiales perecederos, que revisten carácter provisional. Lo que permitirá llevar a cabo acciones tendientes a la recuperación y protección de la zona del río y el Humedal.

Por remoción

Como se puede observar a partir de la comparación de fotografías aéreas de hace 15 años aproximadamente, facilitadas por el SINCHI, con el estado actual de la ribera, el río ha ido ganando terreno sobre su margen derecha, afectando al sector del barrio 20 de Julio y el Centro, en donde se encuentran localizadas varias instituciones que han recibido gran inversión económica, como el Centro cultural y la Universidad. El enrocado construido como defensa a la acción de remoción no ha sido suficiente para detener este proceso. Este enrocado requiere de un mantenimiento y estudio sobre su situación actual.

A este riesgo también está expuesta la zona de la margen izquierda del río Guaviare correspondiente al cuello del meandro ubicado aproximadamente a 1.5 km aguas arriba del puerto. Al respecto se han realizado dos importantes estudios por parte del Ministerio de Transporte en 1995 y 1998. El último estudio efectúa el levantamiento topográfico y batimétrico de toda la zona del meandro, compara con otros estudios allí realizados y relaciona con fotografías aéreas de la zona. A continuación se presenta la transcripción de los resultados obtenidos:

“Realizado el levantamiento topo – batimétrico del sector en mención, y comparándolo con el Estudio Geomorfológico presentado por el Laboratorio de Ensayos Hidráulicos en su informe de 1995, en lo que hace referencia a su cauce actual se observa lo siguiente:

1. El cauce conserva aproximadamente sus mismas características en relación al anterior estudio, la diferencia se presenta en la garganta o zona mas estrecha del meandro, que para el año de 1989 era de 820.00 metros, para el mes de marzo de 1998, esta distancia es de 740.00 metros, es decir, que la garganta ha sufrido un estrechamiento de 80.00 metros en los últimos 9 años (9 metros/año aproximadamente).
2. El sector occidental del meandro presenta en la actualidad un ancho promedio de 900 metros, representando un incremento de 200 metros aproximados, ya que para el año de 1989 era de sólo 700 metros en promedio. Se caracteriza por presentar gran cantidad de barras de arena, de diferentes tamaños, que al consolidarse, desplazan el cauce del río

Guaviare hacia la margen izquierda en el sector de aguas arriba (sitio denominado Playa Alta), y aguas abajo hacia la margen derecha, hecho que origina erosión de sus orillas caracterizadas por ser muy susceptibles a socavación.

3. El cauce en el sector oriental, permanece estable, conservando sus 400 metros de ancho en promedio.

Comparando las aerofotografías de los años 1947, 1961, 1962, 1985 y 1989, con el levantamiento topográfico de la zona en mención, realizado en marzo de 1998, se aprecia que existen varios puntos duros los cuales hacen que el meandro no se modifique en forma continua y acelerada. Se ratifica lo expresando anteriormente con respecto a la reducción de la garganta del meandro.

Se aprecia además, el crecimiento de la isla localizada en el sector denominado Playa Alta, que induce al brazo del río Guaviare, recostarse hacia la margen izquierda, acortando poco a poco, el ancho de la garganta del meandro. Este desarrollo de la isla es originado por el continuo aporte de sedimentos que se depositan principalmente a través del brazo del río durante las diferentes épocas del año. Es de notar, que en el período de estiaje, el caudal que circula por este brazo es muy pequeño llegando incluso a secarse en algunas oportunidades, convirtiéndolo en un terreno fangoso, debido a que el lecho posee alto contenido de limos.

La isla, que al parecer mantiene una vegetación permanente, tiende a consolidarse proyectándose aguas arriba y hacia la margen izquierda del río, lo cual se verifica al observarse el playón que se desprende de ella, formando un triángulo cuyo ángulo más agudo apunta en dirección a la orilla izquierda del río. Este playón ha estado creciendo tanto en extensión como en altura y en algunas partes contiene algo de vegetación.

Aguas debajo de la isla, se ha conformado una barra de sedimentos de casi dos (2) kilómetros de longitud, y ancho aproximado de 300 metros, que induce al río, correr sobre la margen derecha en este sector occidental del meandro, ocasionado alto grado de erosión a lo largo de esta margen. Considerando que la diferencia de cotas entre el fondo del canal y el borde de barranco sobrepasa los ocho (8) metros y son taludes completamente verticales, los que se encuentran en este sector, es muy probable que el río tienda a seguir erosionando esta orilla, lo que representa el incremento del ancho de su cauce y aparición de nuevas barras de sedimentos o ensanchamiento de las existentes, lo cual en determinado caso, podría perjudicar la navegación, especialmente en época de estiaje".¹

8.5.1.2 RIESGOS POR AMENAZA DE ORIGEN ANTRÓPICO

Por contaminación hídrica y superficial

Como sistema estructurante del desarrollo urbano de San José del Guaviare, desde el punto de vista ambiental, el Humedal juega un papel decisivo en la consolidación del futuro desarrollo del casco urbano y su posible expansión al igual que los cuerpos de agua presentes en cercanías de la ciudad y su subsuelo. Las zonas de riesgo por amenaza de contaminación hídrica se presentan en el mapa de Sistemas Estructurantes, Sistema Ambiental a escala 1:10.000.

¹ MINISTERIO DE TRANSPORTE, Obras de protección, Zona del Meandro de San José del Guaviare – Río Guaviare, informe técnico, Santafé de Bogotá, mayo de 1998.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

San José del Guaviare se desarrolló como población a partir de las orillas del río Guaviare, como una pequeña isla rodeada por las aguas que conforman en este sector el sistema de humedales. La mayor importancia de estos humedales radica en que en ellos se localiza una variedad de flora nativa que a su vez sirve de hábitat para numerosa fauna local y migratoria; regulan el nivel freático; desintoxican el agua; sirven como control de sedimentos e inundaciones; además, debido a las interacciones físico-químicas y biológicas que se dan entre sus componentes, proveen materias primas esenciales para la biodiversidad como son: recursos pesqueros, flora y microflora acuática y terrestre, etc.

Los humedales se consideran uno de los ecosistemas más productivos del mundo, hecho que representa una gran fortaleza para San José del Guaviare y el papel que pueda jugar en el futuro como generador de riqueza ecológica.

Del análisis del grupo Tecnológico ambiental y Recursos naturales del SENA (1998) tomamos la siguiente información que permite conocer el estado actual de la intervención del Humedal ubicado en la zona del rebalse en el barrio el Provenir:

“La zona de estudio cuenta con una población total de 1881 personas, que se encuentran repartidas en 483 familias (para un promedio de 4 personas por familia). Estos datos fueron tomados con relación a las fichas del SISBEN 1994 y 1997. Las condiciones físicas de la vivienda en el área del rebalse se caracterizan, entre otros, por los siguientes aspectos: de las 358 viviendas el 75% son casas o apartamentos y el 25% son palenques.

La distribución porcentual en cuanto al material de construcción de sus paredes, se distribuye de la siguiente manera: El 74% de las casas tiene paredes de bloque o ladrillo, el 12% corresponde a madera burda y el restante 14% en tapia pisada y adobe. El material predominante en el piso corresponde en un 84% a cemento, el 8% en tierra y el restante 8% a baldosa, vinilo y tableta. En cuanto al material de los techos tenemos un 81% en teja de zinc y sin cielo raso, el 16% en hojas de paroy, el 3% restante tienen teja de Eternit. El 94% de dicha población tiene acceso al sistema de alumbrado eléctrico, el 6% restante utiliza velas o mecheras de gasolina.

Con respecto a la disposición final de excretas se tienen las siguientes estadísticas: el 3% de la población del humedal no tiene servicio de sanitario, el 1% tiene letrina, el 9% utiliza inodoro sin conexión a alcantarillado, el 82% utiliza inodoro conectado a pozo séptico y el 20% tiene servicio de inodoro conectado a alcantarillado.

Para satisfacer el abastecimiento del agua la población utiliza los siguientes sistemas: el 11% tiene acceso al agua de acueducto, el 2% la toma del río o de caño Uribe, el 6% la toma de pozo o aljibe pero no tiene bomba, el 81% toma el agua de pozo con bomba manual.

Con respecto a la disposición final de las basuras, el 93% tiene el servicio de aseo del municipio, el 3% la botan a la zona del rebalse, el 4% al patio o lote.”

Es así como en la actualidad el Humedal se encuentra invadido por asentamientos informales, que están contaminando sus aguas y cortando la comunicación entre sus componentes, con la construcción de vías, desecamientos a través de rellenos, construcción de viviendas etc.

La vía que de San José conduce hacia Villavicencio, por la salida a puerto Arturo fue construida dividiendo el Humedal y aunque se dejaron algunos puntos de conexión de las aguas a través de alcantarillas de cajón, estas acciones no son suficientes para garantizar su adecuada conservación y protección. Además se generó una oleada de invasiones de familias que han ido construyendo sus viviendas a lado y lado de la vía sin que el municipio tome una acción decidida para frenar este proceso.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

La información cartográfica del humedal responde a la obtenida por fotografías aéreas por lo cual no presenta exactitud en su definición. Su levantamiento lo está realizando el INCORA y hasta el momento se tiene la información de 500 m² del mismo.

El ente territorial encargado del cuidado del patrimonio ambiental del Departamento y en general de Norte y el Oriente amazónico, C.D.A, ha venido solicitando del municipio, se tomen las acciones pertinentes para solucionar esta situación, pero no se ha podido concretar el proceso de conservación.

Este tipo de riesgo natural también se presenta a lo largo del río Guaviare, ya que existe un estado de presión negativa sobre sus aguas, tales como los vertimientos de aguas servidas sin ningún manejo, amenazas de vertimientos de hidrocarburos causados por el establecimiento de estaciones de servicio que surten tanto a vehículos terrestres, como fluviales; El puerto de los pescadores genera un constante vertimiento de desechos de vísceras y otros tipos de basura sobre las aguas del río.

El impacto causado sobre las aguas subterráneas ha sido detectado por particulares, instaladores de filtros de agua domiciliarios, sin embargo no ha sido estudiado ni calificado convenientemente, pero es evidente que debido a la falta de sistemas efectivos de acueducto y alcantarillado la población ha suplido sus necesidades de saneamiento básico a través de sistemas como los pozos sépticos y perforados que generan contaminación del agua utilizada para el consumo humano por la incorrecta localización y cercanía entre ambos sistemas. Otra fuente de presión sobre el sistema de aguas subterráneas por el desperdicio ocasionado por los lavaderos de carros y motos que utilizan motobombas de alta capacidad sin ningún tipo de regulación para la extracción del agua.

Del Informe de la CDA sobre el manejo de Microcuencas tomamos:

“El casco Urbano de San José del Guaviare toma sus aguas para el consumo humano de la microcuenca de La María que cuenta con 2.310 Has y que debido al uso inadecuado de los suelos, alta tasa de deforestación y la poca concientización de sus pobladores en cuanto al manejo racional de los recursos naturales que tiene a su disposición, presenta problemas y limitantes que es necesario resolver y reglamentar, ya que dentro de los planes del municipio existen proyectos para incrementar su utilización como una despensa de importancia de agua para el consumo del casco urbano”.

Sobre la ronda del río Guaviare se encuentra la mayor parte de estaciones de gasolina cuyos desechos de hidrocarburos son vertidos al agua generando grandes índices de contaminación hídrica.

Por contaminación atmosférica

Dentro de los problemas encontrados por contaminación del aire, en los barrios del sur existe la queja generalizada por los fuertes olores emanados por el actual matadero, que sobre todo en época de invierno se hace insoportable (Ver mapa de Sistemas Estructurantes, Sistema Ambiental, escala 1:10.000). Al respecto existe la solicitud muy generalizada de la gente por la posibilidad de que sea retirado hacia otro sector.

Otro punto de la ciudad que genera impacto sobre las zonas aledañas, corresponde a los procesos de incineración en las calderas del hospital. En este punto ya fue necesario elevar la altura de la chimenea existente. Es necesario llevar a cabo una valoración más completa sobre sus reales efectos.

El aeropuerto de San José del Guaviare, Capitán Jorge Enrique González Villamizar se encuentra ubicado al lado de la zona residencial de los barrios El Dorado, Veinte de Julio, Centro y La Esperanza cuyo impacto por ruido no se ha cuantificado. El área de influencia está determinada por la percepción de la población en cada punto de la ciudad.

Por Siembra y tala indiscriminada de árboles

Dentro del desarrollo urbanístico de San José del Guaviare la poda indiscriminada y antitécnica de árboles causa un gran impacto en el sistema ambiental del casco urbano, según reporta la C.D.A. Es así como se presenta gran cantidad de solicitudes a esta entidad para que se permita la erradicación de árboles localizados en los predios a construir, especialmente los árboles de la clase Ficus. Esta especie que no es nativa de la región, debido a su estructura radicular superficial, ocasiona daños mecánicos en las edificaciones y afecta con sus raíces los sistemas de acueducto y alcantarillado de las viviendas.

La C.D.A ha venido haciendo seguimiento a la labor de la Empresa de energía eléctrica quien aludiendo necesidades para la prestación del servicio, lleva a cabo la mayor cantidad de podas de los árboles urbanos para evitar el contacto del material vegetal con las redes eléctricas que ocasiona la pérdida de energía en sectores de la ciudad, pero, esta poda se lleva a cabo sin aplicar una tecnología apropiada.

Por explosión

En la zona del puerto existe gran concentración de estaciones de gasolina y productos inflamables. De la misma manera, las instalaciones de TERPEL, ubicadas en el extremo norte de la ciudad, presentan gran riesgo de explosión y afectación por la cercanía e influencia que tiene sobre la población. (Ver mapa de Sistemas Estructurantes, Sistema Ambiental, escala 1:10.000)

Por asonada

Debido a la presencia de la Estación de Policía, Batallón Militar y Base Antinarcóticos existe la amenaza de toma de la ciudad con perjuicio de la población más cercana. (Ver mapa de Sistemas Estructurantes, Sistema Ambiental, escala 1:10.000).

Por incendio

El cuerpo de Bomberos Voluntarios de San José del Guaviare, en informe presentado al PBOT, como resultado del trabajo técnico realizado por su institución en los establecimientos del sector comercial, industrial, de servicios, residencial, zonas de población transitoria, zonas de crecimiento de la ciudad e infraestructura de servicios públicos, determinó 5 zonas de alto riesgo dentro de la ciudad: (Ver mapa de Sistemas Estructurantes, Sistema Ambiental, escala 1:10.000)

Zona No 1: Sector Comercial

Ubicado entre las carreras 20 y 24 y las calles 7 y 14. En esta zona se encuentran locales comerciales de todo tipo y construcciones de tipo residencial donde se presentan los siguientes riesgos:

- La estructura física de algunas edificaciones tiene una antigüedad entre 20 y 30 años; sus techos son en madera rolliza, con instalaciones eléctricas defectuosas (Alambres vivos sin recubrimiento de tubería en PVC).
- Algunos locales comerciales poseen toma – corrientes en el piso y el 90% de ellos tiene sobrecargas en los conductores y equipos de corriente eléctrica.
- Dentro de esta zona existen talleres de reparación de motocicletas, motores fuera de borda, plantas eléctricas y motobombas donde se manipula combustible y demás elementos inflamables sin las mínimas condiciones de seguridad industrial.

- La cercanía entre locales comerciales de papelerías, textiles, calzado y los de talleres genera un riesgo adicional por la fácil propagación del fuego en un caso de incendio.

Zona No. 2: Sector del Puerto

Comprende la zona ubicada entre las carreras 20 y 24, y calles 6 y 7. Se caracteriza por la presencia de estaciones de gasolina y zona de venta de combustible para embarcaciones. También se encuentran restaurantes, billares, bares y en general gran afluencia de población por la presencia del puerto. Los riesgos que se presentan en esta zona son los siguientes:

- Las instalaciones eléctricas de las estaciones de servicio son defectuosas y carecen de los elementos de seguridad industrial como extintores (De polvo químico, tipo satélite) y planes de contingencia sobre incendios. Los patios de estación son utilizados para parqueo de vehículos y dentro del área existe vivienda permanente, lo que acentúa el riesgo.
- Las casetas de comercio informal que se encuentran alrededor de la Planta Eléctrica no poseen los mínimos elementos de seguridad industrial y están construidas con materiales de fácil combustión.

Zona No. 3: Sector Industrial

Es el área comprendida entre las carreras 17 y 20 y las calles 6 y 15. Corresponde a una zona donde se encuentran talleres de mecánica, ornamentación, ebanistería, latonería y plantas de tratamiento de agua. También se encuentra todo tipo de comercio combinado con vivienda. Los riesgos que se presentan en esta zona son los siguientes:

- Las construcciones son en madera y poseen instalaciones eléctricas defectuosas, con alambres sin recubrimiento.
- Los locales comerciales, donde se han presentado conatos de incendio, no poseen extintores.
- La plaza de mercado y comederos de la zona presentan riesgo de incendio por el manejo de estufas a gas y gasolina sin medidas preventivas.

Zona No. 4: Sector Puente Uribito

Ubicado entre carreras 20 y 19ª y calles 25 y caño Uribito. Este sector se caracteriza por la presencia de la Envasadora de Gas Guaviare, Estación de Gasolina los Comuneros y los Talleres de la Secretaría Departamental de Oras Públicas. Los riesgos que se presentan en esta zona son los siguientes:

- Falta de medidas preventivas en los recintos donde se envasa el gas y la estación de gasolina.

Zona No. 5: Sector del Aeropuerto

Comprende el sector donde se emplaza el aeropuerto y la Base Antinarcóticos de San José del Guaviare. Los riesgos que se presentan en esta zona son los siguientes:

- El riesgo de incendio se presenta por la intensidad de tráfico aéreo comercial y militar asociado con el manejo de combustibles y otros líquidos inflamables.
- El aeropuerto carece de seguridad aeroportuaria; necesita de un cuerpo de bomberos especializado, dotación de máquinas extintoras, elementos y vestuarios térmicos, aluminizados, de respiración por aire autocontenido y un equipo de personal administrativo preparado para eventualidades.

La conclusión principal del análisis al presente sistema, corresponde a los siguientes puntos:

- La necesidad de crear mecanismos y acciones tendientes a la defensa y recuperación del humedal.
- Protección de la ribera del río Guaviare.

- Reglamentación de las zonas de protección y recuperación que prevean el desarrollo del casco urbano hacia el futuro.

8.5.2 SISTEMA DE MOVILIDAD

Al casco urbano de San José del Guaviare se puede llegar por vía aérea, terrestre y fluvial.

8.5.2.1 COMUNICACIÓN TERRESTRE

El acceso por vía terrestre desde La capital del país y el departamento del Meta se lleva a cabo por la vía Bogotá – Villavicencio – Puerto Lleras – San José, que a pesar de encontrarse en muy mal estado sobre todo en épocas de invierno, cuenta con un flujo muy importante de transporte de carga y pasajeros, situación que se ha visto beneficiada con la construcción del puente interdepartamental en la zona de Concordia – Puerto Arturo. Antes de ser construido el puente se tomaron los siguientes datos: "Entre enero de 1995 y abril de 1996 ingresaron al Guaviare un promedio de 238 camiones mensuales. Al estimar una carga aproximada de nueve toneladas se puede calcular un movimiento de un poco más de 2140 toneladas / mes, de los cuales 850 son productos agropecuarios, y un promedio de 155 carrotanques que transportan 450 mil galones de combustible por mes"².

La Avenida del Retorno, eje vial principal del casco urbano, se desarrolló a partir del poblamiento de San José, El Retorno y Calamar, desde esta vía se fueron desprendiendo las trochas hacia los caseríos y veredas de las puntas de colonización.

Las vías urbanas de San José del Guaviare según **Acuerdo No 012 de 1992 de la siguiente manera:**

VU 1 – Vía Urbana Regional

Es aquella vía que comunica principalmente al casco Urbano con otros municipios o con sus veredas e inspecciones.

Como tales vías se han determinado la carrera 18 que empata con la vía a Puerto Arturo y la carrera 20 o avenida del Retorno.

Carrera 18

Es una vía que comunica a los viajeros que llegan de Bogotá o Villavicencio directamente con el centro de la ciudad. Posee posibilidades de desarrollo por contar a lo largo de su trayecto con una calzada de doble vía, Su perfil varía desde los 18 metros aproximadamente en la calle 19, hasta 22 metros en la calle 10 y terminando en la calle 6 con aproximadamente 27 metros. En la actualidad cuenta con separadores centrales de 1.70 Mts entre las calles 10 y 11. No se encuentra pavimentada en la actualidad.

Su perfil se desarrolla así:

Carrera 18 Calle 19 ancho total 21.50 mts sin separador ni sardinel

Carrera 18 Calle 18 ancho total 26.90 mts

Carrera 18 Calle 14 ancho total 23.40 mts

Carrera 18 Calle 12 ancho total 24.40 mts

Carrera 18 Calle 12 ancho total 23.10 mts

Carrera 18 Calle 11 ancho total 21.10 mts con separador

Carrera 18 Calle 10 ancho total 24.20 mts con separador

Carrera 18 Calle 10 ancho total 21.70 mts con separador

² Guaviare Población y Territorio - SINCHI

Cra 20 (Avenida El Retorno)

Esta vía se encuentra pavimentada en su totalidad. La gran parte de su trayecto corresponde a pavimento flexible y un pequeño sector hacia las calles 7 y 8 se encuentra en pavimento rígido. Su estado es bueno, con contados sectores que empiezan a mostrar algún deterioro. Es el eje principal de San José del Guaviare, vía de acceso a importantes puntos de la ciudad como el Hospital, y la C.D.R.

Es la vía más transitada, en la que los vehículos alcanzan a desarrollar altas velocidades. Aunque su perfil prevé amplios andenes, hace falta definir su construcción en gran parte del recorrido, para que integrados a la vía cumplan su propósito de proteger al ciudadano, quien en su trayecto a pie, se ve obligado a transitar al lado de los carros.

VU2 – Vía Urbana de Segundo Orden

Su función es la de servir de enlace entre los diferentes sectores del casco Urbano. Dentro de estas vías se han clasificado aquellas que por su perfil y ubicación interconectan de manera funcional y rápida los diferentes sectores del actual casco urbano. Según el acuerdo 012 del 92 se definen dentro de esta categoría las siguientes vías:

Calle 8, calle 9, carrera 23, carrera 24, Avenida de los Colonizadores y calle 10.

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría de Obras Públicas Municipales sobre la clasificación actualizada, aunque no legalizada, de las vías cuyo perfil les asigna una nueva categoría, se encuentran las siguientes vías:

Calle 19

Es una vía que permite desplazarse directamente hacia el aeropuerto, el estadio, Colegio Santander o hacia el Retorno, sin necesidad de entrar al centro de la ciudad, a los viajeros que entran por Puerto Arturo.

Desde cra 18 hasta Cra 20 Proyectada con ancho total 20 mt (vía distribución)

Otros perfiles de la Calle 19 son:

Calle cra 20 ancho total 20.90 mt Sin sardinel ni separador

Calle 19 Cra 19 ancho total 18.00 mt

Calle 19 Cra 18 ancho total 18.00 mt

Cra 24

En toda su extensión y desde el barrio Bello Horizonte, esta vía se erige como importante apoyo a la interconexión de los sectores de la ciudad.

Parte de esta vía ya esta pavimentada y su estado se puede observar en el mapa del Estado Actual de las Vías adjunto.

Desde calle 6 hasta la calle 23 está proyectada con un ancho total de 26 mts (vía principal), pero en el sector de la Cra 24 con calle 6 el ancho total es de 37.40 mt con separador y sardinel. Otros perfiles característicos de esta vía son:

Cra 24 Calle 10 ancho total 25.46 mt

Cra 24 Calle 10 ancho total 28.30 mt

Cra 24 transversal. 20C ancho total 24.00 mt

Cra 24 Calle 17 ancho total 19.60 mt

Cra 24 Calle 20 ancho total 25.50 mt sin sardinel ni separador

Cra 24 Calle 22 ancho total 28.30

Transversal 20

Av. Los Colonizadores que conduce hacia el 20 de julio, paralela a la Pista del Aeropuerto. Su perfil actual lo hace un importante eje, por el cual se puede llegar desde el norte de la ciudad

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

hacia el aeropuerto y como vía de enlace para quienes se desplazan desde el oriente del casco urbano hacia el sector del cementerio, hacia la Universidad del Amazonas y el 20 de julio.

Carrera 27

Es la vía que conduce hacia el sector de Panuré, el barrio La Paz y que podría servir como conexión de la vía que conduce hacia puente tabla.

Calle 18

Desde la Avenida del Retorno y hasta el barrio Divino niño. Las características de su perfil también ameritan incluirla dentro de este tipo de vía.

Calle 22

Esta vía permite tomar hacia Los Barrios ubicados hacia el oriente de San José del Guaviare, comunicando con el barrio 20 de Julio, El Remanso, Coopsagua. Aun se encuentra sin separadores.

Algunas de estas vías se pueden tener en cuenta dentro de una categoría adicional entre las vías secundarias y las de distribución, no contemplada en el acuerdo de actual vigencia.

Las vías actualmente pavimentadas se presentan en el mapa de Sistemas Estructurantes, Sistema de Movilidad, donde se describe su estado y define las vías a pavimentar.

Vías peatonales y Andenes

En el sector comercial de San José del Guaviare, la mayor parte de los andenes es utilizado por los establecimientos comerciales, panaderías, fuentes de soda, billares y otros, para colocar en ellos, las mesas de atención al público. Esto genera que haya una gran cantidad de personas que utiliza la zona destinada a los vehículos para trasladarse de un lugar a otro.

El casco urbano en general cuenta con perfiles diseñados acorde a las exigencias del desarrollo urbano, pero el sistema de andenes aún no se encuentra desarrollado. Esta situación es especialmente notoria en la Avenida el Retorno, en donde el tránsito de peatones sobre la calzada genera un alto riesgo de accidentalidad. En esta zona por el costado oriental sobre todo, hace falta la construcción de los andenes que permitan el correcto trasegar de los peatones que se dirigen a sitios de alta concurrencia como, la CDR o el Hospital.

Por la carrera 22 entre calles 7 y 8 se verifica la invasión de los separadores centrales por parte de vendedores ambulantes, único tramo neurálgico en el sector comercial. Así mismo es necesario tener en cuenta que no existe un sector aledaño a la zona central que prevea la posibilidad de desarrollar parqueos para el creciente parque automotor. En la actualidad existen bahías de parqueo en los separadores pero en el momento apenas cubren las necesidades actuales de parqueo temporal de motos y carros.

Transporte Urbano

Ante la falta de un medio de transporte masivo, los habitantes de San José del Guaviare utilizan como medio de locomoción, bicicletas y motocicletas. Así mismo es muy solicitado el servicio de taxis. Existe también un creciente número de vehículos particulares, principalmente de tipo campero.

En lo referente al servicio público, para Noviembre de 1999 San José del Guaviare contaba con 4 empresas organizadas de transporte urbano de taxis:

NOMBRE DE LA EMPRESA	JELMAR
TIPO DE ASOCIACION	Limitada
DOMICILIO	Terminal de Transporte Oficina No. 03

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

CANTIDAD DE VEHICULOS 50

TIPO DE VEHICULO Taxi
TIPO DE SERVICIO Urbano

NOMBRE DE LA EMPRESA COOTRASELVA

TIPO DE ASOCIACION Cooperativa
DOMICILIO Calle 8 # 18-187 Barrio Primero de Octubre

CANTIDAD DE VEHICULOS 15

TIPO DE VEHICULO Taxi
TIPO DE SERVICIO Urbano

NOMBRE DE LA EMPRESA ASOTRANSQUAVIARE

TIPO DE ASOCIACION Asociación
DOMICILIO Calle 6 # 25-40

CANTIDAD DE VEHICULOS 36

TIPO DE VEHICULO Taxi
TIPO DE SERVICIO Urbano

NOMBRE DE LA EMPRESA COTRANSFLUVIALES

TIPO DE ASOCIACION Cooperativa
DOMICILIO San José

CANTIDAD DE VEHICULOS 35

TIPO DE VEHICULO Taxi
TIPO DE SERVICIO Urbano

Total taxis en la zona Urbana: 136

En el momento no existe un estudio que cuantifique la oferta y demanda de la necesidad del transporte, la regulación de los cupos y fijación de tarifas en este tipo de servicio. Así mismo no se ha generado un estudio que mida demanda para la creación de un servicio de transporte masivo que facilite el acceso desde las zonas periféricas hacia el centro y viceversa, con tarifas adecuadas, frecuencias y rutas definidas.

Transporte municipal e inter municipal

La presente información corresponde a Noviembre de 1999

Desde San José del Guaviare por vía terrestre se cuenta con empresas de transporte rural e inter municipal que prestan su servicio así:

NOMBRE DE LA EMPRESA	COOTRANSQUAVIARE		
TIPO DE ASOCIACION	Cooperativo		
DOMICILIO	El Retorno		
CANTIDAD DE VEHICULOS			
TIPO DE VEHICULO			
TIPO DE SERVICIO	Rural e Inter municipal		
ORIGEN	DESTINO	RUTA	FRECUENCIA
San José del Guaviare	Retorno	Carretera Central	1/Hora
San José del Guaviare	Calamar	Carretera Central	1/2Horas
San José del Guaviare	Libertad	Carretera Central	6 y 7 a.m.
San José del Guaviare	El Unilla	Carretera Central	
		Momposina, El Unilla	10 a.m. y 3 p.m.
San José del Guaviare	El Capricho	Nuevo Tolima	

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

San José del Guaviare	La carpa	El Capricho Nuevo Tolima El Capricho La Carpa	3 p.m. 3 p.m.
NOMBRE DE LA EMPRESA	Cooperativa de Transportes Fluviales y Terrestres el Porteño (COOTRANSFLUVIALES LTDA)		
TIPO DE ASOCIACION	Cooperativo		
DOMICILIO	San José del Guaviare		
CANTIDAD DE VEHICULOS	5		
TIPO DE VEHICULO	Camperos		
TIPO DE SERVICIO	Rural		
ORIGEN	DESTINO	RUTA	FRECUENCIA
San José del Guaviare	Caño Makú	Trocha Ganadera	1/Día
NOMBRE DE LA EMPRESA	La Macarena		
TIPO DE ASOCIACION	Cooperativo		
REPRESENTANTE LEGAL			
DOMICILIO	Santafé de Bogotá		
CANTIDAD DE VEHICULOS			
TIPO DE VEHICULO	Bus		
TIPO DE SERVICIO	Interdepartamental		
ORIGEN	DESTINO	RUTA	FRECUENCIA
San José del Guaviare	Bogotá Carretera	Central	1/día
San José del Guaviare	Villavicencio	Carretera Central	2/día

Así mismo existe una empresa organizada de transporte de carga que comunica a San José del Guaviare con Bogotá y Villavicencio:

NOMBRE DE LA EMPRESA	TRANSPORTES SAN JOSE		
TIPO DE ASOCIACION	Limitada		
REPRESENTANTE LEGAL	Albeiro Pérez Cardona		
DOMICILIO	San José del Guaviare		
CANTIDAD DE VEHICULOS	3		
TIPO DE VEHICULO	Camiones		
TIPO DE SERVICIO	Inter municipal		
ORIGEN	DESTINO	RUTA	FRECUENCIA
San José del Guaviare	Bogotá Carretera	Central	1/semana
San José del Guaviare	Villavicencio	Carretera Central	1/semana

8.5.2.2 COMUNICACIÓN AÉREA

San José del Guaviare cuenta con un aeropuerto de categoría G, con una pista de 1400 mts de longitud por 20 de ancho, con un promedio de 110 pasajeros diarios, que se transportan en rutas San José, Villavicencio, Bogotá, en el orden Interdepartamental, y hacia y desde Calamar, Miraflores, Barranquillita y Tomachipán, en el orden intermunicipal y municipal.

El volumen de operaciones diarias es de aproximadamente 35 vuelos de los cuales el 90% corresponde a Aerotaxis.

Las empresas que prestan el servicio según la encuesta de Noviembre de 1999 son:

NOMBRE DE LA EMPRESA	AEROTACA S.A.
TIPO DE ASOCIACION	Sociedad Anónima

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

REPRESENTANTE LEGAL	Patricia Urdaneta de Ríos		
DOMICILIO	Santafé de Bogotá		
CANTIDAD DE VEHICULOS	4		
TIPO DE VEHICULO	DHC-6 BEECH 1900C		
TIPO DE SERVICIO	Interdepartamental		
ORIGEN	DESTINO	RUTA	FRECUENCIA
San José del Guaviare	Santafé de Bogotá		1/Día

NOMBRE DE LA EMPRESA	SATENA Agencia Bobadilla y Guzmán LTDA.		
TIPO DE ASOCIACION	Limitada		
REPRESENTANTE LEGAL	Sofía Bobadilla		
DOMICILIO	Br. La Esperanza		
CANTIDAD DE VEHICULOS			
TIPO DE VEHICULO	Dornier 328, Fokker, Casa		
TIPO DE SERVICIO	Interdepartamental		
ORIGEN	DESTINO	RUTA	FRECUENCIA
San José del Guaviare	Bogotá		1/Lun, Mar, Mier, Jue, Vier
San José del Guaviare	Villavicencio		1/Lun, Mier, Vier
San José del Guaviare	Medellín		1/Lun,Mar,Mier,Jue,Vier
San José del Guaviare	Cartago		1/Lun,Mar,Mier,Jue,Vier

NOMBRE DE LA EMPRESA	AEROCARGA		
TIPO DE ASOCIACION	Limitada		
REPRESENTANTE LEGAL	Edier Montenegro Reyes		
DOMICILIO	Santafé de Bogotá		
CANTIDAD DE VEHICULOS	4		
TIPO DE VEHICULO			
TIPO DE SERVICIO	Interdepartamental		
ORIGEN	DESTINO	RUTA	FRECUENCIA
San José del Guaviare	Santafé de Bogotá		1/Semana

NOMBRE DE LA EMPRESA	AEROMENEGUA		
TIPO DE ASOCIACION	Limitada		
REPRESENTANTE LEGAL	Amadeo Colmenares		
DOMICILIO	Villavicencio		
CANTIDAD DE VEHICULOS	7		
TIPO DE VEHICULO	Avionetas		
TIPO DE SERVICIO	Transporte de pasajeros		
ORIGEN	DESTINO	RUTA	FRECUENCIA
San José del Guaviare	Villavicencio		
San José del Guaviare	Calamar		
San José del Guaviare	Tomachipán		
San José del Guaviare	Miraflores		
San José del Guaviare	Barranquillita		

NOMBRE DE LA EMPRESA	Viarco		
TIPO DE ASOCIACION	Limitada		
REPRESENTANTE LEGAL			
DOMICILIO	Villavicencio		
CANTIDAD DE VEHICULOS	8		
TIPO DE VEHICULO	Avioneta y DC-3		
TIPO DE SERVICIO	Interdepartamental		

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

ORIGEN	DESTINO	RUTA	FRECUENCIA
San José del Guaviare	Villavicencio		
San José del Guaviare	Calamar		
San José del Guaviare	Tomachipán		
San José del Guaviare	Miraflores		
San José del Guaviare	Barranquillita		
San José del Guaviare	Caño Jabón		
San José del Guaviare	Mapiripán		
NOMBRE DE LA EMPRESA	ARAL		
TIPO DE ASOCIACION	Limitada		
DOMICILIO	Villavicencio		
CANTIDAD DE VEHICULOS	10		
TIPO DE VEHICULO	Avionetas Cessna 172/206, DHC 2		
TIPO DE SERVICIO	Transporte de pasajeros		
ORIGEN	DESTINO	RUTA	FRECUENCIA
San José del Guaviare	Villavicencio		
San José del Guaviare	Puerto Rico		

El servicio de avionetas hacia y desde San José Adquiere gran importancia en la época de invierno, cuando las vías terrestres se vuelven intransitables. El número promedio de vuelos aparece en la Tabla No. 8.7.

	Promedio de Pasajeros diarios	Promedio de vuelos diarios de pasajeros	Promedio pasajeros/vuelo
Aerotaxis	85	29	3.1
Aviones	25	2	12.5
Cargueros	3	1	3
total	113	32	

Tabla 8.7

El estado general del aeropuerto en la actualidad se puede analizar a partir del estado de sus componentes:

Pista de aterrizaje:

- La pista no cuenta con luces base que son fundamentales para garantizar en tiempo de lluvia o tormenta su ubicación y la correcta altura de aproximación durante el aterrizaje.
- La pista con una longitud de 1400 mts, se ha ido llenando de baches que ya requieren de pronto mantenimiento.
- El cerramiento del aeropuerto es incompleto ocasionando que se metan animales a la pista, no se puede controlar el paso de personas que para acortar camino se atraviesan, generando con esto un alto riesgo para la operación de las aeronaves.
- Actualmente existe una vía paralela construida para agilizar el rodaje de las aeronaves que han aterrizado y se dirigen hacia la plataforma, que no esta pavimentada.
- No cuenta con iluminación para operaciones nocturnas, que garantice la atención de situaciones de emergencia, como el transporte urgente de heridos o enfermos graves hacia Bogotá o Villavicencio, teniendo en cuenta que se han presentado 4 casos urgentes en un año, que en uno de ellos requirió la colaboración de vehículos de la policía, motos, etc., para ayudar a aterrizar a una avioneta en emergencia.
- El tramo final de la pista se encuentra en cercanías de las instalaciones de TERPEL, lo que genera un alto riesgo en caso de accidente.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

- La plataforma de parqueo ha quedado pequeña para atender el número de aviones y avionetas que utilizan a diario el aeropuerto.
- Al contar con equipos de comunicación interna punto a punto (walkyie talkyies) entre la torre de control y la Administración del aeropuerto se recurre a una línea telefónica, lo que limita la posibilidad de reacción en casos de emergencia que requieran de la colaboración de personal especializado (bomberos, policía, ambulancias, etc.).

Sala de embarque:

- En lo referente a la dotación de las instalaciones de atención al pasajero, el Aeropuerto no cuenta con salas diferenciadas de espera y embarque que garanticen la comodidad y seguridad de los viajeros.
- Solamente existe una línea telefónica pública que es insuficiente. Existe un S.A.I. que presta el servicio de teléfono pero a costos más elevados; El viajero debe contar con la posibilidad de escoger el servicio a utilizar.
- Los extintores para incendios han caducado su vida útil y además no hay capacitación al personal en el adecuado manejo de los mismos.
- No existe carro de bomberos, ni ambulancia
- La zona de cargue y descargue, no es funcional y teniendo en cuenta que el usuario utiliza con frecuencia el servicio de "zorras" para llevar la mercancía, en muchas ocasiones éstas entran hasta la plataforma, lo que genera un riesgo al no garantizar como reaccionarán estos animales ante la presencia de una avioneta en operación.
- En la zona de ingreso al aeropuerto existen bahías de estacionamiento que están siendo subutilizadas, por falta de la instalación de tapas –rejas sobre las canales de aguas lluvias.
- El aeropuerto lo administra la Gobernación del Guaviare y presta un servicio mixto, ya que allí opera la aviación civil y la aviación militar. La operación diaria puede incluir desde el aterrizaje de avionetas, aviones comerciales de carga y pasajeros, hasta DC-6, cazas, Hércules, DC-3 Turbina, pertenecientes al ejército nacional o a la Policía Antinarcóticos. Esta situación y la cercanía de la base Antinarcóticos y el batallón Joaquín París a las rutas aéreas de aproximación al aeropuerto, genera situaciones de riesgo, ya que por encontrarnos en una zona especial de orden público, el ejército ha restringido el sobrevuelo por sus instalaciones, lo que no siempre puede ser acatado por aeronaves que al iniciar sus maniobras de aterrizaje, siguiendo las instrucciones o normas de aviación, se dirigen hacia el V.O.R. sobrevolando estas zonas restringidas, que no tienen una prohibición explícita.

8.5.2.3 COMUNICACIÓN FLUVIAL

El transporte fluvial es una alternativa muy utilizada para el movimiento de pasajeros y de carga en época de invierno, posibilitando disminuir costos.

San José del Guaviare no cuenta con unas instalaciones adecuadas para el óptimo aprovechamiento de este tipo de transporte. La época de mayor movimiento corresponde a los meses de abril a agosto.

En promedio al mes se transportan aproximadamente 830 toneladas de productos que entran y aproximadamente 430 toneladas que se transportan desde San José del Guaviare. Esta carga corresponde principalmente a víveres, cerveza, gaseosas y cemento principalmente con destino hacia Caño Jabón, Mapiripán, Inírida.

El transporte de pasajeros se lleva a cabo en 4 líneas que parten diariamente hacia Puerto Lleras. Aproximadamente salen 1144 pasajeros y llegan 780.

El proceso de cargue y descargue es muy desordenado y se lleva a cabo en horarios no determinados, lo que no permite llevar la estadística de su real utilización. La infraestructura no es la adecuada. Existe un proyecto para el mejoramiento del muelle, para el cual el Ministerio del Transporte llevó a cabo los estudios y el diseño. Falta interés del municipio para sacarlo adelante.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Existen en total 5 muelles a lo largo del puerto. El número de muelles localizados en la cabecera municipal de San José del Guaviare se explica debido a que existe una especialización en cada uno de ellos. Un muelle reservado para carga, otro para pasajeros, uno exclusivamente para productos agrícolas de servicio para los campesinos y canoeros acopiadores de estos productos, el muelle de pescadores y, finalmente, el de la casa de la inspección fluvial. Las características varían entre uno y otro. El muelle de pasajeros y el de productos agrícolas son flotantes, construidos en acero. El muelle de carga se encuentra en regular estado y requiere de mantenimiento y acondicionamiento de los sistemas de drenaje.

**CONDICIONES Y MOVIMIENTO DE LOS MUELLES
EN SAN JOSE DEL GUAVIARE**

NOMBRE DEL MUELLE	TIPO DE ESTRUCTURA	LARGO X ANCHO	ÁREA DE PARQUEO	MOV.CARGA (TON./MES)	PASAJEROS (PAS./MES)	ESTADO GENERAL
Carga	Rampa	75m x 40m	1.500 m ²	2.000	-	Regular
Pasajeros	Flotante	30m x 3m	300 m ²	-	5.000	Bueno
Agrícola	Flotante	18m x 3m	100 m ²	700	400	Regular
Pescadores	Escalera	30m x 6m	400 m ²	80	100	Regular
Casa Fluvial	Rampa	25m x 8m	600 m ²	20	40	Bueno

Fuente: Inspección Fluvial

Tabla No. 8.8

Los datos sobre las empresas que prestan el servicio a noviembre del 99 son:

NOMBRE DE LA EMPRESA	Cooperativa de Transportes Fluviales y Terrestres (COOTRANSFLUVIALES EL PORTEÑO LTDA)		
TIPO DE ASOCIACION	Cooperativo		
REPRESENTANTE LEGAL	Benjamin Olarte López		
DOMICILIO	San José del Guaviare		
CANTIDAD DE VEHICULOS	41		
TIPO DE VEHICULO	Voladoras taxi 15,18,23,25		
TIPO DE SERVICIO	ORIGEN	DESTINO	RUTA FRECUENCIA
	San José del Guaviare	Puerto Lleras	Concordia- Todos los días
			Chispas- Lindosa- Puerto Rico
	San José del Guaviare	La Macarena	Concordia- Raudal- Los Sábados
			La Carpa- La Tigra- Puerto Nuevo Cachicamo
	San José del Guaviare	Cachicamo	Concordia- Raudal- La Carpa- La Tigra- Puerto
	Nuevo	Todos los días	
	San José del Guaviare	La Carpa	Concordia- Raudal- La Carpa- La Tigra Todos los días
	San José del Guaviare	Puerto Concordia	Todos los días
	San José del Guaviare	Mapiripán	Mielón Nare Todos los días
	San José del Guaviare	Puerto Alvira	Mielón- Nare- Mapiripán- Charras Todos los días
	San José del Guaviare	Raudal de Mapiripán	Mielón- Nare- Mapiripán- Charras- Puerto
	Alvira- Araguato	Todos los días	

8.5.3 SISTEMA ESPACIAL DE INTERES PÚBLICO

Esta definido por el sistema del espacio público y aquellas áreas que por su singularidad o representatividad del imaginario colectivo, merecen preservarse.

8.5.3.1 EQUIPAMIENTO RECREATIVO, DEPORTIVO Y CULTURAL

Comprende las áreas al aire libre o cubiertas dedicadas a la recreación, el turismo y el deporte.

Al interior de la ciudad, la recreación de acuerdo con su naturaleza e idoneidad del espacio, se clasifica en pasiva y activa. En la primera se ubican las zonas de preservación ecológica, aislamientos ambientales o viales, plazoletas, zonas verdes y lugares históricos. En la segunda se encuentran los parques deportivos e infantiles. Sin embargo, los parques sin importar su tamaño o cobertura pueden poseer características activas y pasivas de manera simultánea².

Los barrios de San José del Guaviare debido a su desarrollo no planificado no han previsto áreas recreativas que se conviertan en parques de carácter local, limitándose únicamente a asignar áreas específicas para la construcción de canchas polideportivas sin posibilidad de que sean complementadas con una zona verde o de permanencia para recreación pasiva. El barrio 20 de Julio, no cuenta con un parque recreativo en su sector. Solamente en los barrios Villa Angela, Villa del Parque y Villa del Prado, como resultado del traslado de la antigua pista del aeropuerto, se creó una zona verde que por la gestión de sus vecinos ha ido adquiriendo las características de un paseo peatonal, localizado entre las dos vías de acceso al barrio, que cuenta con un pequeño parque infantil, cancha polideportiva y que se ha ido arborizando con la participación de la comunidad.

En el barrio La Paz también se está reservado un espacio central que hace las veces de parque local y que incluye dentro de su área un polideportivo.

El espacio público es el medio por el cual la recreación se hace accesible a todos los ciudadanos en una interacción que contribuye a la generación de la cultura urbana. Por lo tanto la proporción de espacio público por habitante es un indicador de calidad de vida de las ciudades.

ESTADIO YAQUIRANÁ Y COLISEO

El estadio Yaquiraná y el Coliseo se encuentran localizados en una manzana de acceso estratégico en el tejido urbano. Esta zona se encuentra en pleno desarrollo y posee el carácter propio de un centro de actividades deportivas. En su estado actual existe el inconveniente de la inconclusión del coliseo que conlleva al deterioro de la estructura existente.

Hacia el sur oriente del estadio, por esta misma manzana, se encuentra la piscina pública que tampoco ha sido puesta en funcionamiento ya que falta por terminar su parte administrativa y de servicios.

En el barrio La Esperanza, se encuentra el coliseo cubierto, que ha sido el escenario utilizado para llevar a cabo diversas actividades de índole cultural y recreativa.

MANGA DE COLEO

Hacia las afueras de San José del Guaviare se encuentra localizada la Manga de Coleo que en temporada congrega un gran número de seguidores de este deporte característico de los llanos orientales.

² IGAC -Guía Metodológica para la Formulación del POT Urbano 1996

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

PARQUES

Parque de nivel municipal

San José del Guaviare cuenta con un parque principal, que históricamente se ha considerado como el parque central y que ha cobrado mayor relevancia luego de la creación del departamento del Guaviare a partir de la Constitución de 1991, ya que fue bautizado como el Parque de la Constitución, sitio de paso obligado por parte de los visitantes y habitantes del casco urbano. Cuenta con un área de aproximadamente 7600 m². Es un parque de recreación pasiva, que cuenta con escultura central alegórica a la constitución del 91 y abundante vegetación.

En esta misma zona hacia el sector del estadio y el aeropuerto se encuentra en proceso de consolidación el Parque de la vida, con un área aproximada de 23.000 m², de nivel municipal, que cuenta con cancha de tenis, canchas para la practica del baloncesto y voleibol, una cancha de fútbol, sendero para trotar, cuenta con iluminación y esta en proceso de arborización. En época de lluvias este sector se inunda, por lo cual es necesario prever el correcto drenaje de la cancha de fútbol existente.

Parque de nivel comunal o de barrio

Se refiere a aquellos parques ubicados en los barrios o comunas en pequeñas áreas, que dadas sus características ofrecen mayor potencial de recreación tanto activa como pasiva, beneficiando un sector específico del casco urbano.

TIPO ESPACIO RECREATIVO	NOMBRE		AREA m ²	ESTADO
Municipal	Parque de la Constitución		12409	Bueno
	Parque de la Vida		32114	Bueno
	Coliseo	La Esperanza	1775	Falta culminación
		Junto al Estadio	7500	En construcción
Comunal o de barrio	Polideportivos	Barrio El Porvenir	1640	Regular
		Barrio el Triunfo	2012	Bueno
		Barrio Los Comuneros	1600	Malo
		Barrio Primero de Mayo	1196	Bueno
		Barrio Modelo	5109	Bueno
		Divino Niño	4000	Regular
		Barrio La Paz	17940	Bueno
		Barrio Veinte de Julio	8322	Regular
	Parque recreativo	Divino Niño	3853	Regular
		Villa Angela	1609	Regular
		La Esperanza	1775	Malo
		Bello Horizonte	4165	Regular
		Veinte de Julio	4559	Malo
	Cancha de Microfútbol	Villa Ángela	1609	Regular
	Cancha de fútbol	Divino Niño	4696	Regular
		Colegio CDR	11566	Regular
		Colegio Santander	10900	Regular

Tabla No. 8.9

En lo referente a la actividad cultural, San José del Guaviare posee una fortaleza que no ha sido lo suficientemente valorada y aprovechada y es la concerniente a su amplia riqueza pluriétnica y pluricultural, resultado de la variedad de representantes de las diferentes regiones colombianas y las culturas indígenas que conviven en la región.

Los entes encargados de la gestión cultural en el departamento a saber, son:

La Secretaría de Cultura y Turismo del Departamento, el Fondo Mixto para la promoción de Cultura y las Artes, y el Consejo Departamental de Cultura y los Consejos Municipales de Cultura; En un

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

esfuerzo conjunto, desarrollaron un Plan Decenal de Desarrollo Cultural del Guaviare 1996- 2005, que contó con amplia participación de las comunidades, estudiantes y gremios en general.

En el ámbito Regional el Plan analiza la condición de pionero que tiene el departamento por ser el puente de unión con la Orinoquia y la Amazonia con quienes comparte características agroecológicas y culturales. "En el contexto geográfico, social y cultural nacional, el Guaviare es producto de la llamada colonización reciente. Aquí actúan los indígenas, los colonos; la cultura de la selva y la cultura del río; pescadores, agricultores y comerciantes. A esto se le agrega un numeroso grupo de prestadores de servicios y funcionarios, que en parte van señalando la pauta del desarrollo socioeconómico y cultural del departamento."³

Dentro de las actividades que se han ido consolidando en los últimos cinco años, como eventos de importancia local y regional en el ámbito cultural, cabe destacar el Festival del Yurupari que reúne a la población en torno de la música llanera y el Festival de Colonias que aunque se ha llevado a cabo con menor regularidad, ha generado un elevado interés, por parte de cada colonia por dar a conocer sus bailes, atuendos y costumbres así como las delicias de sus comidas tradicionales; esporádicamente se traen grupos musicales nacionales e internacionales, más por iniciativa privada que por una acción coordinada entre las instituciones.

La infraestructura y dotación para el desarrollo cultural en los barrios del casco urbano es muy precaria, y en algunos casos inexistente. En el Centro Cultural del Guaviare se adecuó el espacio para la biblioteca pública que además recibió una dotación de libros en diferentes temas por parte del Ministerio de Cultura, pero su cubrimiento es muy pequeño en cuanto a temática se refiere. Se previó además la implementación de una sala de Internet para consulta al público pero no esta claro hasta el momento cuando entrará a funcionar.

En el colegio Santander y el Inderg existe conexión a Internet, pero esta valiosa fuente de acceso a la información aun no se ha fortalecido como posibilidad de acceso público en San José del Guaviare; Un esfuerzo valioso en la implementación de un centro informático de alta tecnología, es el que se viene llevando a través del Proyecto de Desarrollo Institucional denominado RED ORAM, Integración de la Orinoquia y la Amazonia colombiana con el resto del mundo a través de la Red Mundial de redes Internet. El proyecto se gestó en la oficina del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, quien a través de la firma ENRIQUE SIN contrató el estudio que diera viabilidad al montaje y puesta en marcha del proyecto en los departamentos de: GUAVIARE, VICHADA, GUAINIA, PUTUMAYO, CAQUETA, AMAZONAS Y VAUPES. En la actualidad se cuenta con equipos de alta tecnología tanto de comunicaciones como de cómputo y sistemas, muebles y sillas, cámara de vídeo conferencia, aire acondicionado en la sede del proyecto y planta eléctrica con transferencia automática para suplir el tiempo que la red de servicio público este apagada. Los recursos invertidos en el proyecto Red ORAM son del orden de: \$1.302.504.000, provenientes de: FONDO NACIONAL DE REGALIAS, COLCIENCIAS, CORPES ORINOQUIA, GOBERNACION DEL GUAVIARE, UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.

La Casa de la Cultura, encargada de liderar el proceso de consolidación de organizaciones culturales y de formular proyectos municipales de cultura, no puede ampliar su radio de acción directo, por no existir sedes apropiadas en los barrios, o sectores que reúnan varios barrios alrededor de una casa adecuada para actividades culturales como exposiciones muestras de cine y centros literarios.

Una muestra de lo importante de contar con estos centros, es la Casa Cultural del barrio La Granja, que reúne a la población de los barrios del sur en torno a actividades de diferente índole, como talleres de cine "Parlata", en la que los participantes comentan las películas observadas analizando su contenido y compartiendo impresiones al respecto.

³ Plan Decenal de Desarrollo Cultural del Guaviare 1996-2005.

El ciudadano del casco urbano no se ha apropiado aun de su papel como parte integral de una cultura ciudadana que busque elevar la calidad del entorno y de vida, a través de comportamientos que preserven la no - contaminación del río, la limpieza de las calles, el buen manejo de las basuras, el cuidado del mobiliario urbano, y por parte de las instituciones no hay campañas estructuradas que creen conciencia al respecto.

Como ciudad puerta de enlace entre la Amazonia y la Orinoquia, y por la riqueza de su entorno, San José del Guaviare posee una alta opción de desarrollar una infraestructura al servicio del ecoturismo, que requiere así mismo de la conciencia ciudadana para su fortalecimiento.

8.5.3.2 EQUIPAMIENTO DE INTERÉS PATRIMONIAL, HISTÓRICO Y CULTURAL

En San José del Guaviare se han definido algunos hitos que por la importancia histórica y cultural que la comunidad les asigna, se han analizado y tenido en cuenta para su reglamentación de conservación, protección y uso.

Parque de la Constitución

Como parque central de San José del Guaviare. En la actualidad su estado de conservación es bueno.

Colegio Juan Pablo Segundo.

Es uno de los pocos edificios de la zona central, que se conserva en el estilo arquitectónico y constructivo de las primeras construcciones en madera del pueblo.
Estado de conservación actual: bueno.

Hotel El Molino

En el presente se encuentra abandonado y en avanzado estado de deterioro, aunque aún conserva parte de sus características arquitectónicas y constructivas, fue uno de los principales Hoteles de San José del Guaviare, cuenta con piscina y forma parte de la memoria cultural de los habitantes del casco urbano. Estado de conservación: malo

Centro Cultural del Guaviare

Recientemente construido por convenio suscrito entre el Ministerio de Cultura, la Gobernación del Guaviare y la Alcaldía, se encuentra localizado en el área contigua a la Secretaría de Salud del Departamento, en las antiguas instalaciones del Batallón y con mayor anterioridad en uno de los primeros sectores poblados del naciente San José.
Estado de conservación: Bueno, pero cabe destacar que se encuentra ubicado en una zona de riesgo por remoción o erosión.

Mirador Turístico

Se encuentra dentro de las instalaciones del Centro cultural. Desde el se puede ver el inminente avance del río sobre la margen derecha y lo poco útil que ha sido el enrocado actual para frenar este avance. Estado de conservación: Bueno.

Zona del Puerto de los Pescadores y Plaza del Puerto

Por sus características y localización geográfica esta zona goza de gran arraigo entre los habitantes de San José quienes quisieran ver allí un lugar habilitado como parte del atractivo turístico y cultural de San José. Como una zona de paseos y recreación pasiva.
Estado de conservación: regular.

Monumento al Colono.

Se encuentra en el sector aledaño al aeropuerto y forma parte del espacio urbano como glorieta parte de la Avenida de los Colonizadores. Su estado de conservación es Bueno.

Estadio municipal y sector aledaño

Allí se está construyendo la piscina pública y se encuentra iniciado el nuevo coliseo. Esta zona además de su cercanía con el parque de la vida y por su localización geográfica, se convierte en un muy dinámico punto de encuentro e interconexión entre los distintos sectores del casco urbano.

Resguardo Indígena de Panuré

Aunque no hace parte del casco urbano de San José del Guaviare, su cercanía y la presión que el casco urbano ejerce sobre él, merece la atención directa del municipio a fin de preservarlo como parte del patrimonio cultural directo de todos los habitantes de San José del Guaviare.

8.5.4 SISTEMA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

8.5.4.1 ACUEDUCTO

El municipio cuenta con una empresa de servicios públicos encargada del desarrollo e implementación del sistema de acueducto y alcantarillado de la zona urbana del municipio de San José del Guaviare, EMPOAGUA ESP.

El servicio de acueducto es deficiente debido en gran parte a la mala calidad de las conexiones domiciliarias, las cuales se encuentran en manguera de presión con un diámetro de 1/2". Estas conexiones se localizan principalmente en los barrios de mayor marginamiento social, es decir en los sectores de rebalse de los barrios 1 de Octubre, Porvenir y Modelo y barrios del Sur. Esto con el agravante adicional de la falta de conciencia ciudadana por parte de los usuarios para cerrar la llave una vez se ha llenado su respectivo tanque de almacenamiento familiar, provocando así una notable disminución de la presión del fluido en la red de distribución, que afecta a barrios como El Centro, La Esperanza, Barrios de Oriente y el 20 de Julio, que además de las fugas e infiltraciones por deterioro de la red por su tiempo de servicio, se encuentra en un nivel topográfico más elevado.

Se ha construido un tanque elevado con una altura de 47 mts. con una tubería de carga y descarga en HF de 10", pero debido a la ausencia de equipos de bombeo con suficiente potencia el tiempo empleado para su llenado es de 2 horas y media, mientras que su tiempo de descarga corresponde a 1 hora y media. Por esta razón el tanque no está en funcionamiento actualmente.

Hoy en día luego de potabilizar el agua, se almacena en una planta de tratamiento, para luego ser llevada a la red por medio de tres electrobombas de 18 HP con carga y descarga de 3" y un caudal aproximado de 11.1 Lps. Como consecuencia de lo anterior, el servicio de acueducto en el casco urbano del municipio se presta día de por medio ya que para el efecto el pueblo se encuentra dividido en dos sectores, (barrios del Sur, y barrios del Norte y Oriente) en un horario de 9:00 a.m. a 8:00 p.m.

La red de acueducto en su mayoría se encuentra en tubería de P.V.C. RDE 21 con diámetros que varían entre las 3" y 10", cubriendo aproximadamente el 40% del municipio; a pesar de esta cobertura los usuarios del servicio son del 31.8% de los 4.800 Inmuebles del casco urbano aproximadamente.

Es de resaltar que la planta de tratamiento está funcionando con su respectivo laboratorio para el análisis de agua tratada y se realizan controles de calidad del agua en aquellos lugares en donde se cuenta con el servicio. Estos controles han arrojado resultados satisfactorios, llegando a determinar las causas por las cuales el agua tratada se contamina durante el trayecto desde la planta de

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

tratamiento hasta la llave del usuario (conexiones en mangueras de presión partidas, estranguladas, rotas y remendadas con neumático, acometidas mal realizadas, etc.); por esta razón la empresa de acueducto y alcantarillado EMPOAGUA E.S.P. está realizando un trabajo de concientización a los usuarios mediante un censo casa a casa en los lugares más críticos detectados, con el fin de mitigar este problema.

La prestación del servicio no cubre barrios como La Paz, gran Parte del Dorado y Bello Horizonte. (Ver Tabla No. 8.10)

BARRIO	USUARIOS DE ACUEDUCTO POR ESTRATO					
	1	2	3	Comercial	Oficial	Total general
1 DE OCTUBRE	12	64	35	19		130
1° DE MAYO	20	71	5			96
20 DE JULIO		41	13	3	2	59
BELLO HORIZONTE		71				71
CENTRO			31	177	8	216
COMUNEROS	29	58		1		88
DIVINO NIÑO	52	46				98
ESPERANZA			75		3	78
GRANJA	3	241	74	7	1	326
MODELO	57	255	62	3		377
POPULAR		13				13
PORVENIR	32	123	57	11	1	224
PROGRESO	70	37				107
SAN IGNACIO		41				41
SANTA ROSITA		44				44
SANTANDER	10	2				12
TRIUNFO	2	118				120
VILLA ANGELA			23			23
VILLA DEL PRADO			14			14
VILLA UNION		44				44
Total general	287	1269	389	221	15	2181

Tabla 8.10

8.5.4.2 ALCANTARILLADO

El Municipio de San José del Guaviare cuenta en la actualidad con tres tipos de alcantarillado

- Sistema **ASAS** (Alcantarillado Sin Arrastre de Sólidos). Cuentan con este tipo de alcantarillado los 8 barrios del sur y el barrio Modelo, sin embargo sufre de frecuente taponamiento debido a fallas técnicas presentadas en la estación de bombeo, ubicada sobre la calle 12 con carrera 16; por el tipo de alcantarillado, esta red debe ser drenada, como tratamiento preventivo, cada tres meses. Este alcantarillado tiene como punto crítico el rebalse en el barrio El Progreso, puesto que en este lugar se presentan continuos rebosamientos en épocas de intenso invierno, debido a la conexión de aguas lluvias por parte de algunos usuarios a la red colectora de aguas servidas.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

- San José del Guaviare cuenta además con un alcantarillado convencional construido aproximadamente hace 15 años, el cual por su tiempo de servicio y por la calidad del material de la tubería de Gres, presenta continuos taponamientos, ocasionados por la adhesión de sustancias sólidas a las paredes internas del tubo, reduciendo notoriamente el diámetro y la capacidad del tubo; este alcantarillado cuenta con tres puntos de descarga ubicados en la esquina de "AGUA AMAZONAS" cra 24, el puerto de la carrera 22 y el rebalse del barrio 1o de Octubre sobre la carrera 17.
- Los barrios del 1° de Octubre, El Porvenir, Centro, La Esperanza, Las Villas y 20 de Julio cuentan con un alcantarillado convencional, construido en el año de 1997, el cual tiene su punto de descarga en una estación de bombeo que se encuentra ubicada en el barrio 20 de julio detrás del antiguo cementerio. Aunque es una red relativamente nueva, presentó un problema de hundimiento de dos recamaras, las cuales fueron restauradas por el contratista constructor. Por ser éste el principal alcantarillado de los citados barrios, y a pesar del diámetro de su tubería (colector mínimo en tubería NOVAFORM de 6"), presenta permanentes rebosamientos por las cajas domiciliarias y alcantarillas de inspección, debido a las conexiones de las aguas lluvias que posee; esto suele suceder en los tramos iniciales de este alcantarillado. Es de resaltar que por ser alcantarillados sanitarios, no tienen la capacidad de evacuar las aguas de flujo libre, las cuales deberían estar conectadas a un alcantarillado pluvial con el cual el municipio no cuenta. En algunos de estos barrios, 1° de Octubre, La Esperanza y El Centro, existe, además un alcantarillado convencional antiguo, el cual por su tiempo de servicio presenta taponamientos constantes en varios sectores como: la carrera 23 entre calles 9 y 12, carrera 21 entre calles 9 y 10, la calle 8 entre carrera 20 y 23, es de resaltar que este alcantarillado es el único que cuenta con tubería en concreto.

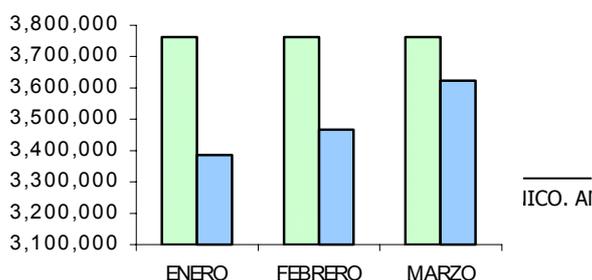
En la actualidad el Municipio de San José del Guaviare no cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales ni lagunas de oxidación, motivo por el cual los vertimientos se realizan directamente al río Guaviare.

En época de invierno, en los tramos iniciales de las alcantarillas se devuelven las aguas lluvias (Calle 6 frente al Depósito Guaviare, esquina de merca Guaviare que no es inicial, en la calle 8 con carrera 18) esto porque varios usuarios las conexiones de la red, que no cuenta con la capacidad para evacuar, por este ser un alcantarillado sanitario.

La empresa que controla la prestación del servicio domiciliario de Acueducto y Alcantarillado es EMPOAGUA E.S.P. En ella se ha proyectado ampliar la cobertura mediante el programa "Conéctese al Alcantarillado de San José del Guaviare" y replantear el alcantarillado de La Paz donde técnicamente es más difícil llevar el servicio por su lejanía con la red actual; cabe anotar que en la presente administración se ha expandido la red de acueducto y alcantarillado, arrojando un crecimiento del 6% en los usuarios para ambos servicios. (Ver tabla No. 8.11)

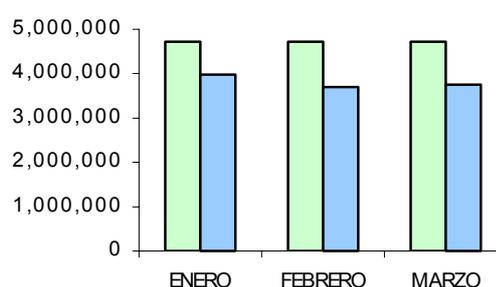
ACUEDUCTO

MES	PROYECTADO	RECAUDADO
ENERO	3,762,967	3,386,320
FEBRERO	3,762,967	3,465,954
MARZO	3,762,967	3,623,496



ALCANTARILLADO

MES	PROYECTADO	RECAUDADO
ENERO	4,721,267	3,980,955
FEBRERO	4,721,267	3,695,127
MARZO	4,721,267	3,751,834



PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Tabla 8.11

Un factor importante para la consolidación de la empresa de acueducto, consiste en la instalación a corto plazo de los contadores domiciliarios, que permitan cobrar por el consumo real de agua y que a la vez ayuden a sensibilizar al usuario sobre el costo real del desperdicio de agua.

Otro factor importante consiste en la implementación de normas que regulen el uso de las aguas subterráneas por parte de los lavaderos de motos y carros, en donde el desperdicio de agua es alarmante.

8.5.4.3 ENERGIA ELECTRICA

La empresa de Energía Eléctrica funciona como una dependencia del Departamento Administrativo de Planeación del Guaviare y su objeto principal es la operación y mantenimiento de los sistemas de generación y distribución además de la funcionalidad en el proceso de facturación. Esta empresa no está consolidada como tal.

En la practica la labor de esta entidad se ha visto orientada fundamentalmente a administrar el consumo de combustible del parque generador, operatividad de las redes de distribución, de la facturación, lo que hace que las actividades de reconfiguración del sistema, expansión y de planeación dependan únicamente de las políticas de inversión de la Alcaldía Municipal, Gobernación Departamental y Gobierno Nacional⁴.

Según la información suministrada por la empresa de Energía la situación actual de la prestación del servicio es la siguiente:

En el municipio de San José del Guaviare, zona urbana, existen 4561 usuarios del servicio de energía eléctrica (Ver Tabla No. 8.12). La empresa de Energía cuenta con una potencia instalada de 7612 Kw. El servicio se presta a partir de las 8:00 a.m. en el sector Centro de San José y a partir de las 9:00 a.m. hasta las 12 p.m. para un total de 16 horas al día.

Se cuenta con dos (2) centrales Diesel y cinco circuitos primarios para distribución de la energía. Así mismo están operando cuatro (4) unidades Cummins de 1000 Kw, una unidad MAN de 600 Kw al 80% de su capacidad, generando mediante circuitos primarios independientes.

USUARIOS POR TARIFAS MES DE MAYO DEL 2000

BARRIO	EST. 1	EST.2	EST.3	OFICIAL	COMERCIAL	CON MEDIDOR	SIN MEDIDOR	TOTAL USUARIOS
TRIUNFO	19	122	1		8	145	5	150
GRANJA	13	274	105	6	24	418	4	422
SAN IGNACIO		51			1	51	1	52
PROGRESO	64	37				98	3	101
COMUNEROS	27	78				103	2	105
1° DE MAYO	25	70	3		5	101	2	103
MODELO	78	264	124	3	29	488	10	498
PORVENIR	16	137	211	5	111	462	18	480
1° DE OCTUBRE	27	45	104		48	217	7	224
20 DE JULIO	34	175	94	7	14	313	11	324
ESPERANZA			132	20	123	265	10	275
DORADO			67	1		66	2	68

⁴ Del análisis técnico y financiero para las obras de Infraestructura Eléctrica y Asesoría en el proceso licitatorio en San José del Guaviare DEPI Ltda.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

VILLA DEL PARQUE			21		2	22	1	23
SANTA ROSITA			68			67	1	68
BELLO HORIZONTE	103	241	50		3	379	18	397
VILLA ANGELA			81		3	82	2	84
DIVINO NIÑO	30	112		1	1	132	12	144
CENTRO			34	2	311	346	1	347
PARDO			27		2	29	0	29
REMANZO	142				1	136	7	143
POPULAR	75	2				71	6	77
PANURE	11					9	2	11
LA PAZ	227	1				222	6	228
ENTIDADES				56		30	26	56
SANTANDER	74	26	16			109	7	116
VILLA UNIÓN	36					33	3	36
TOTAL	1001	1635	1138	101	686	4394	167	4561

Tabla 8.12

La cobertura actual es del 85% de la población. La cobertura total está condicionada a la interconexión eléctrica se San José del Guaviare con la localidad de Fuente De Oro, en el departamento del Meta, y la renovación de las redes eléctricas, las cuales por su antigüedad y falta de conductores eléctricos adecuados para la carga que alimenta presentan sobrecargadas, afectando así tanto transformadores de distribución como redes primarias y secundarias y causando en la mayor parte de la ciudad la presencia de fluctuaciones de voltaje y cortocircuitos.

Para la interconexión eléctrica está proyectado construir una línea de alta tensión de 115 Kv entre la subestación de Granada en el Meta y San José el Guaviare con una Longitud de 187 Kilómetros para lo cual ya se cuenta con la poseería, los herrajes, aisladores y el conductor de aluminio; se encuentra en proceso de licitación la adquisición de la Subestación de 115 Kv para San José del Guaviare y próximamente se licitará la mano de obra para la construcción de la línea. Según informe del ICEL y el Ministerio de Minas y Energía se prevé su terminación para mediados del año 2001.

Es necesario aumentar la capacidad de generación con el proyecto de sincronización en paralelo de las unidades Cummins, con el fin de evitar racionamientos futuros por incremento de la demanda de energía (Ver tabla No. 8.13).

**RESUMEN DE CONSUMOS Y TOTALES FACTURADOS EN SAN JOSÉ DEL GUAVIARE AÑO 2000
POR CONCEPTO DE PRESTACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA**

MES	No. USUARIOS	KW/H	VALOR CONSUMO	DEUDA		CARTERA TOTAL	RECAUDOS
				ENTIDAD	NO ENTIDAD		
EN	4,443	669,337	83'163,897	0	0	0	87'594,700
FEB	4,499	643,395	94'101,973	299'040,275	23'345,415	322'385,690	107'034,957
MAR	4,514	808,000	106'213,615	352'011,256	27'389,250	379'400,506	158'793,126
ABR	4,502	779,222	103'687,120	422'670,974	17'449'100	440'120,074	98'145,900
MAY	4,538	702,257	96'572,226	505'025,300	69'107,546	574'132,846	108'738,536
JUN	4,561	648,633	89'665,635	582'868,500	87'498,200	670'366,700	N.D

Tabla 8.13

NOTA:
RECAUDADO AL 30 DE MAYO DEL 2000 \$ 560'307,219
PROMEDIO MENSUAL \$ 112'061,443

En la actualidad solamente se recauda el 31% de los costos de operación y mantenimiento del sistema eléctrico. A través del ICEL se reciben los subsidios equivalentes al 26.4% y el restante 42.6% representa el déficit de la empresa que para el año 2000 equivale a cerca de 2.200 millones de pesos de los 4.500 presupuestados.

8.5.4.4 SERVICIO TELEFONICO

En San José del Guaviare los servicios telefónicos, local, DDN, DDI, son prestados por la empresa nacional de telecomunicaciones TELECOM, mediante equipos de telefonía digital inalámbrica desde una central de conmutación JISCOS 8007 con capacidad instalada de 1696 líneas telefónicas.

En la actualidad se proyecta la instalación de 1000 líneas telefónicas.

8.5.5 SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS

8.5.5.1 EDUCACION

Para el análisis de la cobertura y calidad de la educación de San José del Guaviare, es necesario revisar el papel que juega la cabecera municipal con respecto a la zona rural; la Alcaldía municipal adelantó la formulación del Plan Educativo Municipal, en el cual se revisa el estado actual del sector en el ámbito urbano y rural y del cual se tomó para el ordenamiento territorial el siguiente análisis:

El municipio cuenta con 136 establecimientos educativos de los cuales 19 se encuentran en la zona urbana; 14 son oficiales y 5 privados. Los restantes 117 son oficiales y están ubicados en la zona rural; 14 de estos atienden Etnoeducación, 8 están cerrados.

Con este total de establecimientos educativos, San José del Guaviare atiende el 50% de la población total escolarizada del departamento alcanzando un promedio de atención de 38.8% en la tasa de escolarización bruta (total alumnos en el sistema sin tener en cuenta el rango de edad) y un 28.9% en la tasa de escolarización neta (total alumnos en el sistema teniendo en cuenta el rango de edad para cada nivel).

INDICADORES DE COBERTURA

Son necesarios para señalar la relación que existe entre el número de alumnos que se educan y los que se deberían educar en la actualidad a través de las tasas de cobertura y extra edad. Para el indicador se toman datos correspondientes a 1998 y 1999.

- **Cobertura Nivel de Preescolar**

La Población entre 3 y 5 años es de 4750 matriculados. Del 100% (844) de la población matriculada en preescolar se atiende el 17.8% correspondiente a la tasa de escolarización bruta y 16.9% a la tasa de escolarización neta, o sea los que se encuentran dentro del rango de edad de 3 a 5 años.

- **Nivel de Básica Primaria**

Del 100 % (6571) de la población matriculada en básica primaria, el 73.7 % corresponde a la tasa de escolarización bruta y el 60.3 % a la tasa de escolarización neta (rango de edad entre 6 y 11 años).

- **Nivel de Básica Secundaria y Media**

Del 100 % (2692) de la población atendida en básica secundaria y media, el 31.8 % corresponde a la tasa de escolarización bruta y el 18 % a la tasa de escolarización neta.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

- **Tasa de Extra edad: 15.8 %**

- **Nivel de Preescolar**

Lo correspondiente a los indicadores de extra edad se determina que del 17.8 % de la tasa de cobertura bruta en preescolar, el 4.7 % de alumnos matriculados están en el rango de extra edad.

- **Nivel de Básica Primaria**

En básica primaria del 73.7% de tasa de escolarización, el 18.1% se encuentran en extra edad.

- **Nivel de Básica Secundaria y Media**

Del 35.7% de la tasa de escolarización bruta del nivel de básica secundaria y media, el 24.7% se encuentran por fuera del rango de edad. En promedio el 15.8 % de la población escolarizada se encuentra en extra edad.

- **Indicadores de Eficiencia Interna: 42%**

Miden la capacidad del sistema educativo para retener la población que ingresa y el efecto del desarrollo de los programas dentro de las pautas administrativas municipales.

- **Tasa de Aprobación: 72.5%**

La tasa de aprobación tiene un promedio de 72.5% presentándose la más alta por nivel se presenta en preescolar con el 92.5 %, sin embargo en este nivel se considera de acuerdo a las políticas educativas que debe ser del 100%.

En el nivel de básica primaria el promedio es de 75 % siendo la más alta la de 5° con un 80% y la más baja la que corresponde a 1° con un 61.7%.

Para el nivel de básica secundaria y media, el grado 11 presenta el porcentaje más alto correspondiente al 95.9% y el más bajo 65.9 % a 8°.

- **Tasa de Reprobación: 12.8%**

La tasa de reprobación tiene un promedio de 12.8%. En el nivel de preescolar la reprobación es del 1.1% correspondiente a 9 alumnos de los cuales 8 son de la zona rural y 1 de la zona urbana.

En básica primaria, la reprobación más alta se da en 1° con un 20.5%; En básica secundaria y media se presenta en 8° con un 26.7%, correspondiendo con las bajas tasas de aprobación.

Tasa de Deserción: 8.6 %.

- **Tasa de Deserción: 8.6%**

En promedio la tasa de deserción es del 8.6%. En el nivel de preescolar se presenta un 6.4%, en básica primaria en los grados 1°, 2°, 3° con un promedio de 12.9 y en básica secundaria en los grados 6° y 9° promedia el 9.2/ superando en ambos casos la tasa promedio de deserción, sin embargo el grado 11 alcanza el 3.1%

- **Tasa de Retención: 99.2%**

La retención promedio es de 99.2%. Teniendo en cuenta que en esta tasa esta reflejado el número de alumnos que ingresan al sistema y se mantienen en él durante el año escolar, superan el 80 % mostrando que entre preescolar, grados 5 y 11, el promedio es de 94.0% correspondiendo al 93.6%, 91.6% y 96.9% respectivamente.

- **Tasa de Repitencia: 16.7%**

La tasa promedio de repitencia o pendientes es del 16.7%, la cual es superada por 1°, 8° y 10° con el 20.5%, 26.7% y 19.0% respectivamente.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Es de anotar que haciendo la matrícula comparativa entre los años 1998 y 1999, por grados se da aumento en la matrícula en todos los grados excepto en 1º y 4º, sin embargo la matrícula de los alumnos promovidos de un grado a otro refleja un alto índice de deserción.

Tanto en la zona urbana como rural para los años 1998 y 1999 conservan la misma relación de matrícula en los tres niveles de preescolar, básica primaria y básica secundaria y media.

• **Indicadores de Eficiencia Administrativa**

Muestran la relación existente entre el recurso humano y físico existente y el alumno.

Relación Alumno / Docente:

Total docentes: 19.7 A/D

Total docentes en aula: 20.5 A/D.

En la relación alumno docente, aparentemente se ve una óptima relación, pues por cada docente hay 19.7 alumnos, tomando el total de docentes para el municipio, pero al tener en cuenta únicamente los docentes en aula la relación se ve así: 20.5 estudiantes por docente y sin embargo sigue siendo buena la relación. Esta dada por zona queda determinada de la siguiente forma: zona urbana 20.3 alumnos por docente, más baja que el promedio nacional y en la zona rural 21.0 alumnos por docente, más alta que el mismo promedio.

Relación Alumno / Establecimiento: 74.5 A/E

Respecto a la relación alumno establecimiento, el promedio es de 74.5 alumnos por establecimiento, pero no refleja la realidad cuando se toma por zona de ubicación. En la zona urbana la relación es de 345.5 alumnos por establecimientos, teniendo en cuenta que a nivel de básica secundaria y media la relación es mayor ya que sólo se cuenta con 4 establecimientos con los dos niveles completos, 1 más con básica completa y 3 implementando la básica.

NÚMERO DE AULAS POR ESTABLECIMIENTO EN EL CASCO URBANO

CODIGO DANE	NOMBRE	AREA AUL.	AUL CLASE	INTERNADO
19500100012	CENTRO EDUCATIVO CARITAS LINDAS		266	4
19500100071	CENTRO EDUCATIVO RAFAEL POMBO		300	0
19500102848	COL DEP MANUELA BELTRAN		504	15
19500101736	COL DEP DE BACH/TO SANTANDER		2260	22 NO
19500102856	COL DE BACH/TO COM SANTANDER NOCTUR		2260	15 NO
19500102015	CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL		13415	39 SI
29500103700	INSTITUTO DOCENTE BUANAVISTA II		54	1
19500102562	ESCUELA PRIMERO DE OCTUBRE		203	3
19500102040	INSTITUTO DOCENTE DE VEINTE DE JULIO		378	7
19500103917	INSTITUTO DOCENTE DIVINO NIÑO		288	6 NO
19500102554	CONCENTRACION JOSE CELESTINO MUTIS		714	8 NO
19500103542	PREESCOLAR MI PRIMERA ESCUELITA		174	0
19500101116	UNIDAD BASICA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO		1061	23
39500103012	COL ADVENTISTA		180	5 SI
39500104078	CENTRO DOCENTE JUAN PABLO II		35	9 NO
19500102759	CONCENTRACION ESCOLAR FILADELFIA		130	4 NO
39200100064	JARDIN INFANTIL PEQUEÑOS GENIOS		0	4
19500103585	INSTITUTO JUAN MARIA MARCELINO GILBERTH		288	6 NO
19500104272	JARDIN INFANTIL MI CASITA ENCANTADA		49	3
	TOTAL		22737	175

Tabla 8.14

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Al hablar de la relación alumno / docente y alumno / establecimiento, es necesario tener en cuenta tanto el sector oficial como el privado y demostrar que un alto porcentaje de los alumnos en el sistema los atiende el sector oficial. En este sector se tiene una relación en promedio de 21.4 alumnos por docente y 74.4 alumnos por establecimiento educativo, en el sector privado la relación es 9.9 alumnos por docente y 73.4 alumnos por establecimiento.

Con respecto a las aulas es evidente que el 100 % de los establecimientos privados se ubican en la zona urbana, con una relación 15.3 alumnos por aula. En la zona urbana los colegios oficiales presentan una relación de 43.6 alumnos por aula

Indicadores de Calidad

Sirven para determinar la manera como y con que se presta el servicio educativo y en este caso se tiene en cuenta el nivel de formación de los docentes, la zona donde labora y los resultados de las pruebas ICFES, además de área por alumno, establecimientos con servicios básicos, material pedagógico.

- **Nivel de Formación Docente y Zona de Desempeño.**

Del total (513 que pertenecen al municipio así todos no estén en aula), en grado A se encuentran 7 docentes, equivalente al 14 %, los cuales son etnoeducadores y laboran en la zona rural.

El 4.7 % son bachilleres de los cuales el 1.4 % laboran en la zona urbana y el 3.3 % restante en la zona rural.

En el nivel técnico o tecnólogo y profesional universitario los porcentajes son de 0.2% (0.1 % urbano y 0.1 % rural) y 0.4 % respectiva mente.

En los grados del 1 al 14 se discrimina así:

GRADO	%TOTAL	% ZONA URBANO	% ZONA RURAL
1	7.64	1.2	6.4
2	14.4	4.1	10.3
3	2.5	0.4	2.1
4	4.6	2.7	1.9
5	0.6	0.4	0.2
6	1.8	1.2	0.6
7	3.7	3.3	0.4
8	12.4	10.3	2.1
9	2.2	1.8	0.4
10	12.0	9.9	2.1
11	5.5	5.3	0.2
12	8.6	8.2	0.4
13	11.5	9.9	1.6
14	5.9	5.1	0.8

Tabla 8.15

de lo que se puede deducir que el mayor número de docentes ubicados en los grados altos de escalafón, laboran en la zona urbana, mientras que en la zona rural los porcentajes más altos se dan en los grados 1 y 2.

- **Pruebas ICFES.**

Para una mejor comprensión del nivel de los resultados se hace una comparación con el año inmediatamente anterior (en este caso se comparan resultados 1998/1999), utilizando una escala de cuatro rangos de valores.

Aunque el número de alumnos que se presentaron el 1999 (último años presentadas), supera en 26 alumnos al año anterior, los alumnos con menos de 200 puntos incluidos, disminuyó en un 4.2%. En el rango de 201 a 250 puntos aumentó un 7.4%, al contrario del rango entre 251 y 300 puntos que disminuyó en un 6.7% y el último rango de 301 puntos y más aumentó en un 3.3%. , conservando el termino medio y medio bajo que no refleja buena calidad educativa a pesar de tener un alto porcentaje de docentes con altos grados de escalafón en la zona urbana coincidiendo con la ubicación de los establecimientos que ofrecen el servicio del nivel de media.

Por lo anterior se puede decir que la calidad educativa no depende solamente del grado de formación de los docentes, sino de los procesos que se desarrollen y el compromiso que el mismo docente tenga con su desempeño como educador.

A pesar de que varias universidades han hecho presencia con diferentes postgrados en áreas como educación sexual, ambiental y enseñanza problémica entre otros, no se concretan en su mayoría estos esfuerzos en proyectos pedagógicos en las instituciones educativas.

- **Relación Área por Alumno.**

En San José el total de metros cuadrados construidos a cada alumno le corresponde en el sector oficial, zona urbana 0.3 metros cuadrados y 0.6 metros cuadrados en la misma zona, pero en el sector privado, para un promedio de 0.9 metros cuadrados por alumno urbano. Para la zona rural donde la totalidad del servicio es oficial el promedio es de 0.2 metros cuadrados por alumno, lo que claramente nos deja ver la baja capacidad de los establecimientos educativos existentes para ampliar la cobertura, incluso para prestar un servicio con calidad en términos de espacio a los alumnos que se encuentran en el sistema.

Sumado a esto, los establecimientos con servicios básicos no alcanzan el 60%, siendo el mejor porcentaje el de energía, ya que del 100 % el 54.4 % cuentan con este servicio, seguido del servicio de agua que llega al 41.2 % y por último alcantarillado que cubre el 16.2 %, quedando tanto alumnos como docentes con riesgo de presentar altos índices de problemas de salubridad.

Con respecto a los servicios pedagógicos y de bienestar el 97.1% cuenta con talleres pedagógicos, el 47.1% con acceso a bibliotecas y el 63.2% con servicio de bienestar.

- **Indicadores Financieros.**

Muestran como se están invirtiendo los recursos educativos, con una tasa de gasto educativo correspondiente al 18.8%, del cual el porcentaje de funcionamiento es del 2.5 de los recursos del municipio para educación y el 97.5% restante para inversión.

Teniendo el municipio un gasto por alumno con recursos propios equivalente a 172.522,4 pesos y de los recursos asignados al municipio por situado fiscal más los propios el gasto alumno o costo alumno municipal es de 1'488.445,9 pesos superando el promedio nacional.

- **Indicadores de Gestión.**

A pesar de que el municipio no se ha descentralizado, hace una gran inversión en el sector a nivel financiero y de organización; cuenta con la JUME organizada y funcionando, es allí donde concertadamente se toman las decisiones del sector.

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Con el plan de racionalización el municipio esta en proceso de ajuste a pesar de no poder contar con un diagnóstico totalmente ajustado a la realidad por las incongruencias de las cifras estadísticas del municipio y el departamento en cuanto a docentes se refiere, además de no contar con el recursos necesario para hacer el trabajo de campo a pesar de contar con el cuerpo de directores de núcleo y supervisores.

Cabe anotar que el municipio apoya financieramente los programas que técnica y pedagógicamente asesora el departamento.

Con respecto a calidad, cobertura y eficiencia ha hecho un segundo esfuerzo en la elaboración del Plan Educativo Municipal para gestionar su focalización dentro de programas que apoyan y fortalecen la educación rural, como una estrategia de apoyo a la educación del campo donde los problemas de cobertura y la poca o casi ninguna oferta del ciclo secundaria y media generan una mayor deserción.

Se debe resaltar que el municipio anualmente realiza el Foro Educativo, donde se hace una radiografía de sector, sus problemas, sus fortalezas y avances respecto al año anterior como insumo para mejorar la prestación del servicio. También se da el apoyo a las reuniones periódicas (Macrocentros y microcentros) de los nueve directores de núcleo y con sus docentes, además de darse buena coordinación interinstitucional con el I.C.B.F., Secretaría de Salud Departamental, Secretaría de Educación Departamental, SENA, entre otras, e intersectorial con la U.M.A.T.A., Secretaría de Obras Públicas Municipales y de Planeación Principalmente.

EDUCACIÓN FORMAL ADULTOS ZONA URBANA DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE 1999			
NIVELES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Primero	0	20	20
Segundo	0	30	30
Tercero	0	20	20
Cuarto	0	30	30
Quinto	0	25	25
Sexto	0	66	66
Séptimo	0	35	35
Octavo	0	0	0
Noveno	0	0	0
Total	0	226	226

Fuente: Coordinación Programa Educación de adultos

Tabla 8.16

EDUCACIÓN NO FORMAL ADULTOS ZONA URBANA DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE 1999			
CURSO O TALLER	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Adornos Navideños	0	12	12
Manualidades	0	30	30
Tejidos y Bordados	0	15	15
Proyecto Educación sexual	8	8	16
Modistería infantil	0	25	25
Belleza	0	18	18
Conservación de alimentos	0	15	15
Culinaria	0	15	15
Apoyo a Famis	0	10	10
Proyecto e convivencia CSN	10	9	19

PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Danzas	7	12	19
Mecanografía	20	50	70
Apoyo en Tecnología	7	14	21
Total	52	233	285

Fuente: Coordinación Programa Educación de adultos

Tabla 8.17

8.5.5.2 SALUD

Este subsistema debido a sus características se ha analizado completamente en el componente rural.

8.5.6 SISTEMA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL.

El problema del desarrollo de la vivienda de interés social en la cabecera municipal de San José del Guaviare, ha sido principalmente la falta de recursos de financiación, debido al bajo interés de las corporaciones de invertir en una zona que por sus características de ubicación y de conflicto no les brinda mayor seguridad.

De esta forma la oferta de vivienda de interés social se ha limitado a acciones aisladas de programas patrocinados por la gestión política como en el caso del Barrio La paz y en otras ocasiones por la gestión del recientemente creado INVICASA que es el instituto de vivienda de interés social del municipio. En años anteriores se sacó adelante el proyecto de auto - construcción del barrio San Ignacio y Villa unión. Actualmente se lleva a cabo la Urbanización Villa Andrea que entrega viviendas de 57.1 m² de área a un valor de \$21'460.000.00 con un subsidio de \$ 4'850.000.00, Viviendas de 46.87 m² de construcción a un valor de \$19'000.000.00, cuyo subsidio asciende a la suma de \$ 4'385.000.00 y lotes con servicios con un área de 90 m² por un valor de \$ 3'713.000.00 con un subsidio de \$1'013.000.00.

La primera etapa comprende la construcción de 88 viviendas de un total de 450 previstas, y la entrega de 70 lotes con servicios.

A corto plazo se ha previsto por parte de la administración adelantar el censo de vivienda para determinar a ciencia cierta el déficit real de vivienda de interés social en el municipio, así como la creación del banco de tierras para la aplicación de la ley 9 del 89 y 388 del 97.

En los últimos años en el casco urbano y la zona rural del municipio se han adelantado y actualmente se viene llevando a cabo programas de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico mediante convenios con el Inurbe y el Banco Agrario (Caja Agraria), que han beneficiado a los habitantes de un gran número de veredas y barrios del casco urbano.